

Esta la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

AL MARGEN DE UN LIBRO

EL CIEGO EN EL MUNDO DE LOS VIDENTES

Por P. Villey. Traducido del francés por Joaquín Aguilera. 1930.

Es indudable que en uno de los períodos de la historia, y en la mayoría de los pueblos cuyo desenvolvimiento nos es conocido, los ciegos en general, fueron considerados como seres privilegiados y benditos, en relación con la divinidad, y elegidos por ella para cumplir alguna especial misión, de que acaso no podían ser fieles cumplidores los demás mortales. Y ante el caso de Pedro Villey, el clarividente ciego francés, profesor en una de las Universidades de Francia, no parecen tan absurdas y fantásticas aquellas ideas, y nos sentimos impulsados a creer, que aquel criterio, no carecía de fundamento. Si en aquellos tiempos se conocieron hombres que, privados de la vista, reunían en sí tantas y tan altas facultades, como las que posee el espíritu de ese ciego eminente, se explica bien la antigua creencia.

Apreciado, sin embargo, el caso de Villey, a la luz de las más claras ideas que hoy prevalecen, y que nada tienen de supersticiosas sobre la psicología del ciego, como tipo humano, todavía resulta algo extraordinario; pero éste debe considerarse como una excepción. La inteligencia, la perspicacia y la vasta comprensión de Villey, su claro talento y su firme voluntad, no son facultades del espíritu, iguales, ni semejantes a las que forman el patrimonio común de los ciegos, sino dones del cielo, dotes naturales que han sido agrandadas por el esmerado cultivo, la constante reflexión, el estudio y el continuado esfuerzo. No todos los ciegos son adivinos, ni clarividentes, ni talentosos; lo que hay es, que el grano del talento que Dios pueda poner en el alma privada de la luz material, está más propicio a florecer y dar óptimos frutos, que el que ponga en otra alma cualquiera, aunque ésta posea íntegramente todos sus sentidos. Esos milagros son como los de la gracia: no todo en ellos lo hace Dios; una parte es debida al propio espíritu.

Pedro Villey nació en un pueblo de Normandía, y a la edad de cuatro años, perdió totalmente la vista. No por eso sus padres le abandonaron a su propia desgracia, como ocurre en muchos casos, pues hay padres que, aterrados ante ese infortunio, no piensan en buscarle remedio, y fían el porvenir de sus hijos ciegos, a la solidez del patrimonio familiar, o al amor de los hermanos del que nació con tan mala estrella. El niño ciego de Normandía, por el contrario, fué objeto de los más especiales cuidados y recibió tan esmerada educación, como todos los demás hermanos suyos que componían aquella distinguida y numerosa familia.

Asistiendo a las escuelas de la localidad, a las que concurrían los otros niños, aquel singular alumno aprendió todo cuanto le era posible aprender, sin otra ayuda que la del oído y su prodigiosa memoria. Pero llegada la edad oportuna, fué llevado a París, ingresando como colegial en la institución de enseñanza de ciegos, que lleva por nombre el de aquel gran filántropo, Valentin Haüy, a quien los ciegos de Francia son deudores de los más grandes beneficios.

Bien pronto el nuevo alumno se halló en posesión de los medios y procedimientos aplicables a la enseñanza de los ciegos: el admirable sistema Braille, que tanto supera a todos los demás de lectura y escritura en relieve; y el joven Villey comenzó en seguida a distinguirse por su amor al estudio y su poderosa inteligencia, gracias a la cual, pudo hacer después sus estudios universitarios, llegando a adquirir el título de doctor en Filosofía y Letras, siendo tan querido como admirado y estimulado por cuantos profesores tuvo en el curso de su brillante carrera.

Pero terminando la suya, Villey no creyó haber hecho más que una pequeña parte de lo que formaba el programa de sus aspiraciones. Algo más tarde, ingresó como profesor agregado en una de las Universidades de Ruen, desde donde pasó a la de Caen, que desahoga en la actualidad.

Como escritor y crítico sagaz, poseedor de los más vastos conocimientos literarios, dióse a conocer con su tesis doctoral, sobre Montaigne, que ampliada e ilustrada con copiosas y eruditas notas, se publicó luego, formando una abultada obra: la más notable y completa, biográfica y crítica, de las muchas que se han escrito, sobre el insigne autor de los Ensayos. Más recientemente, Pierr Villey, dió a la luz

su interesante libro "Le monde des aveugles", maravilloso estudio de la psicología del ciego, en que se determinan los rasgos característicos del no vidente, el desenvolvimiento de las facultades morales e intelectuales que le son propias, y el origen de los sentimientos, pasiones y tendencias que en él de ordinario se manifiestan. La obra es admirable, y aunque el tema es difícil y abstracto, está tratado con tanta competencia y amenidad, que el libro resulta poderosamente sugestivo.

Y a la publicación de ese, ha sucedido la del que lleva por título: "El ciego en el mundo de los videntes", que es como un complemento de aquél y que fué publicado a fines del año anterior. El autor hace en su nueva obra, el examen y la historia de las diferentes ideas que, con respecto a los ciegos, se han hecho patentes en los más diversos pueblos, según el carácter y el grado de su civilización.

Así explica, documentando siempre sus afirmaciones, cómo la ceguera fué considerada entre los pueblos primitivos, como un estigma, una tara, un castigo impuesto desde lo alto a un individuo culpable de algún gran pecado o perteneciente a una raza maldita, que debía de recibir en alguno de sus miembros la señal de sus culpas. El cristianismo, o más bien, el mismo Jesús, el Divino Maestro, curando en Galilea a tantos ciegos como le salieron al paso, besándole el borde de su túnica, acabó con tan bárbara superstición. Refiere cómo en otros países y otros tiempos, el ciego fué mirado como un ser sobrenatural, en relación con las potestades mágicas unas veces, y otras, con las más providentes y benéficas, para conceder a los humanos todas las mercedes que se pidieran por su mediación. Habla de las sociedades más o menos consentidas y lícitas que los ciegos formaban en China y Japón, mientras que los musulmanes hacen aprender a sus ciegos páginas enteras del Corán, para hacérselas recitar constantemente en sus mezquitas.

Durante la Edad Media, los ciegos fueron tratados con la mayor piedad y considerados como mendigos privilegiados, sobre los cuales derramaba la caridad sus más ricos dones. A partir de la Edad Moderna, Villey examina los diversos conceptos en que se tiene al ciego, vistos a través de la literatura de los pueblos europeos, haciendo en esta parte mención, como es natural, de lo que con relación al tema halla en la literatura española, con una larga referencia a nuestro Lazarillo del Tormes, y mostrando el autor, en esos capítulos, la más abundante y selecta erudición.

Y tras unas cuantas páginas dedicadas al período romántico, en que el ciego aparece como el tipo más sublimado de abnegación y sacrificio, o como el espíritu más desengañado e increíble, cuando no el ser más capaz de todas las perversidades; la obra termina con la brevíssima exposición de las ideas que acerca del ciego imperan en el día, fundadas en la observación y en una más racional psicología, y se indican los medios que actualmente se emplean para dignificar a los ciegos y convertirlos en miembros útiles del cuerpo social.

Tales son los extremos que abarca el libro de Villey, y hasta tal punto abunda en la materia a que se contrae. El alma del ciego era un enigma, algo bendito o diabólico, un tema sugerido de grandes fantasías, siempre en misterio, hasta que un ciego (con alma ha venido) descubriese. Díjase, que las tinieblas en que van envueltos, hacen a los ciegos invisibles para todo el mundo, menos para este otro ciego que ha llegado a descubrirlos, guiado por la luz de su propio espíritu. La incógnita está descifrada. Los ciegos que tuvieron en Braille su Gutenberg han hallado en Villey su Colón.

La obra de referencia ha sido traducida por Joaquín Aguilera, que no es ningún traductor profesional; pero que revela en su trabajo un pleno dominio de las dos lenguas que era preciso conocer en este caso. Su traducción no es el tapiz del revés, de que habla Cervantes, sino el tapiz visto al derecho y admirablemente tejido por unas manos inteligentes.

CANDIDO R. PINILLA

DE LA PROVINCIA

Un herido en riña

En el pueblo de Macotera, y por cuestiones familiares, promovieron una discusión los hermanos políticos Lucas Quintero Cuesta, de veintiseis años de edad, y Juan Jiménez Sánchez, de cuarenta y tres.

De las palabras pasaron a los hechos, y Antonio resultó con una herida en un dedo, producida por arma blanca, y de la cual fué curado por el médico titular, don Luciano García.

Lucas ha sido detenido por la Guardia civil.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Manifestaciones agrarias prohibidas

El gobernador civil, señor Saz de Orozco, nos dió ayer copia literal del siguiente telegrama circular que había recibido del ministro de la Gobernación y que dice así:

"Sirvase V. E. hacer público que el Gobierno está esperando la llegada del ministro de Economía, para resolver el asunto de la tasa mínima del trigo y que es improcedente que se organicen manifestaciones para hacer peticiones al Gobierno, ya que éste está bien enterado de los deseos de los labradores, por cuyos intereses ha de velar constantemente como base que son de la riqueza nacional. Estando prohibidas en este momento toda clase de manifestaciones por las derivaciones políticas que puedan entrañar, el Gobierno no puede permitirlos. Hágalo saber a los alcaldes de los pueblos que los proyecten, previniéndoles que en modo alguno deben consentirlas, por ser procedimiento que impediría al Gobierno llevar a cabo las concesiones que sean justas y satisfagan los deseos de esos pueblos que no deben dejarse llevar por conductores que ocultan sus propósitos y que al fin los perjudicarían."

Por lo tanto, según el texto del telegrama gubernativo, se prohíbe en absoluto todo género de manifestaciones relacionadas con la cuestión triguera, lo mismo orales que escritas.

Sobre el transporte de viajeros a las romerías y fiestas

También la primera autoridad civil de la provincia, como presidente de la Junta provincial de Transportes, nos dió copia de la siguiente circular que para su inserción ha mandado al "Boletín Oficial":

"Por ser el corriente mes la época del año en la que más frecuentemente se celebran romerías y fiestas en santuarios y pueblos de esta provincia, he de recordar con dicho motivo la prohibición impuesta por el art. 114 del Reglamento de Transportes de 22 de Junio de 1929, de transportar personas en camionetas y camionetas de tracción mecánica, y advertir al propio tiempo a los dueños de expresados vehículos que la infracción del citado precepto, sea cualquiera la causa que lo motive, será corregida por la Junta provincial de Transportes de mi presidencia, con una multa que no bajará de 200 pesetas, sin perjuicio de adoptar otras medidas, por estimarse tal falta como grave y contra la seguridad de las personas.

La Guardia civil, peones camineros y demás agentes de mi autoridad, velarán por el más exacto cumplimiento de la presente circular, denunciándome cuantas infracciones de la misma y del artículo 114 del citado Reglamento observen se cometa por los dueños de los mencionados vehículos."

El Patrón de Salamanca

La fiesta del Patrón de Salamanca, San Juan de Sahagún, solamente se notó por cerrar los comercios medio día.

En la Plaza Mayor, hubo conciertos musicales, y en el balcón del Ayuntamiento ondeó el Pendón de Castilla.

Como puede apreciarse, y aparte de la fiesta religiosa en la iglesia que lleva el nombre de nuestro Patrón, bien sencillamente se conmemora la festividad.

DON INDALECIO PRIETO EN SALAMANCA

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo el director de "El Liberal", de Bilbao, y ex diputado a Cortes, don Indalecio Prieto.

Llegó el señor Prieto, de Madrid, en el automóvil de su gran amigo don Ramón Viguri, para continuar después su viaje al balneario de Baños de Montemayor.

Don Ramón Viguri y su distinguida señora, realizaron el viaje a Salamanca, para pasar un día al lado de los señores De Unamuno.

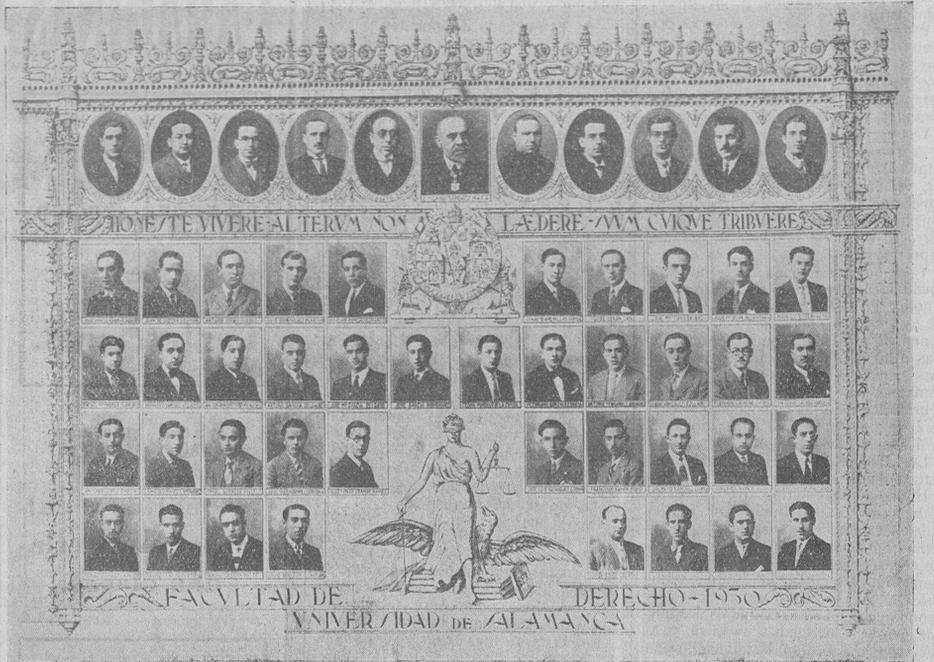
En el Gran Hotel almorzaron con el señor Prieto, los señores De Viguri, don Miguel de Unamuno y don Filiberto Villalobos.

Después, el señor Prieto pasó por la ciudad, saludándole los numerosos amigos con que aquí cuenta el elocuente tribuno.

A las seis y media de la tarde, en el tren de Plasencia, salió don Indalecio Prieto para Baños de Montemayor, donde permanecerá una breve temporada en su anual cura de aguas.

En la estación fué despedido el señor Prieto por los señores Unamuno, Viguri, Villalobos y Sánchez-Gómez.

Algunos amigos invitaron al ilustre político a que demorase un día su viaje a Baños de Montemayor, con el objeto de obsequiarle con una comida. Pero el señor Prieto no pudo aceptar la cortés invitación, creyéndose, que al regreso, podrá detenerse un día entre nosotros, para satisfacer estos deseos de sus amigos de Salamanca.



Orla de los nuevos abogados de esta Universidad.

Foto Gombau.

NUESTRAS BELLAS RUTAS TURISTICAS

Tiene Salamanca una interesantísima red de carreteras, que el día en que sea conocida por el turismo automovilista, que comienzan a visitarnos, crecientemente, gracias al Gran Hotel, será una de las mayores atracciones para los viajeros de placer, por nuestra tierra, que nos importa cultivar.

En un prospecto de visita turística que he redactado y acabo de elevar al Patronato, en solicitud de que lo edite, para propaganda de nuestra provincia, anoto, desde Salamanca, estas excursiones:

La Flecha (7 kilómetros, en auto).—Granja agustiniana, en la que el Maestro Fray Luis de León, inspirara sus divinos cantos a "La Vida del Campo", "La Cumbre Airosa" y "La Fontana Para".

Castiello de Cañedo (18 kilómetros, en auto).—Magnífico castiello-palacio del exquisito Alonso de Fonseca, asentado sobre suave colina, dominadora de sereno paisaje, de encinales salmantinos, muy grata para posar en ella unas horas.

Valcuelo (10 kilómetros, en auto).—Granja Dominicana, retiro de Cristóbal Colón, en el que, con sus valiosos productos de la Orden de Santo Domingo, celebrara las famosas conferencias, germinadoras del descubrimiento de América.

Los Arapiles.—Siete kilómetros de buena carretera separan de Salamanca los memorables cerros de "Los Arapiles", teatro de la gran batalla de este nombre (o "de Salamanca"), como los ingleses la llaman en la guerra de la Independencia.

Alba de Tormes (19 kilómetros, en auto).—Evocadora villa de Santa Teresa y de los Duques, en la que se puede pasar una tarde visitando el relicario de la Mística Doctora y deambulando, luego, por aquellas silenciosas callejuelas, para ver las románicas iglesias de San Juan y San Pedro, los conventos de las Isabelas y las Benitas, las humildes casonas abenses, dar un paseo por el Espolón y Igozar, desde su gran mirador, de los apacibles paisajes de la vega del Tormes y de su magnífico abrupto fondo de las serranías de Béjar y Gredos.

Ciudad Rodrigo (87 kilómetros, en tren o en auto).—Ciudad monumental, antañona plaza fuerte. Visita de dos a tres horas. Interesante Catedral románico-gótica. La Capilla del Cerralbo. Palacios y casonas nobiliarias, entre otros los de Montarco, Altares y Sánchez-Arjona. Paseo por las murallas, gran mirador de las vegas del Agueda y de las serranías jurdanas. Ciudad Rodrigo tiene una recomendable hospitalidad turística, en el Castillo de Enrique II, el de Trastámara.

Campo y toros salamanquinos.—La ruta a Ciudad Rodrigo, pasa por las más hermosas dehesas ganaderas. Al kilómetro 33, el famoso encerradero de toros del Villar de los Alamos (de los hermanos Pérez-Tabernero), en el que, en primavera y otoño, el turista puede recrearse con los deportes taurinos del Campo de Salamanca.

La Sierra de Francia (100 kilómetros, en auto).—Circuito de turismo interesantísimo, para recorrer el Campo Salamanquino y la Sierra, deleitándose con el bello folclorismo de los pueblos y alquerías charras, con los paisajes, trajes y costumbres mudéjares de los pueblos de la Sierra de Francia, y con la vida primitiva de las aldeas jurdanas, estudiada, admirablemente, por el hispanólogo Maurice Legendre.

Y con las fuertes emociones, al recorrer en auto los alpinos itinerarios de Peña de Francia y de Batuecas.

Recorrido de este circuito: Salamanca, Tamames, La Alberca, Batuecas, Mestas, Alberca, Peña de Francia, La Alberca, Miranda, Sequeros, Tamames, Salamanca.

La Ribera del Duero (100 kilómetros, en auto).—Es, también, excursión interesante la de Salamanca a Mieza, para admirar, desde "la Code", los abruptos "cañones" internacionales del Duero, llamados por los ingenieros de los Salto, que ahora los visitan, los cañones del Colorado español.

La Sierra de Béjar (70 kilómetros), en tren o en auto).—Linda ruta de paisajes alpinos, bellas perspectivas, sierras nevadas, laderas de lujuriante vegetación, pueblos de pintorescos caseríos, costumbres e industrias interesantísimas.

Zamora (60 kilómetros, en tren o en auto).—Museo románico del Oeste Español, ciudad de muy bellas ceranías, sobre las riberas del Duero. A 23 kilómetros de Zamora, en la carretera de Acañices (Ribobayo), los grandes trabajos de "Los Salto del Duero", dignos de ser visitados.

Por salmantinismo, es menester pongamos nuestro empeño en conseguir que la Jefatura de Obras, la de Carreteras Provinciales y el Patronato Nacional del Turismo, cooperen, conjuntamente, a la buena conservación de estas bellas rutas turísticas, para que puedan, en todo tiempo, ser recorridas, cómodamente, en auto.

Ello contribuiría, grandemente, al fomento del turismo salmantino, pues daría a conocer nuestros grandes tesoros de atracción, en paisajes, folclorismo y sano clima de altura.

Y mucho más, cuando ya tenemos hecho lo principal, la gran red de carreteras y caminos vecinales de Salamanca, hoy de 2.538 kilómetros, que permite al viajero recorrer, en auto, toda la provincia, especialmente los interesantes territorios turísticos de Béjar, Sequeros, Vitigudino y Ledesma.

Por lo que hay que llegar, hasta que nuestras carreteras turísticas sean cómodamente recorribles en auto, para facilitar así la visita de nuestras sierras y de la ribera del Duero, y ello es factible, en cuanto logremos que las fuerzas directivas salmantinas pongan mano en conseguirlo, percatadas de la gran importancia que esta mejora de comunicaciones tendría para el fomento turístico salmantino.

Proponemos, como comienzo de esta labor patriótica, el gestor que la Diputación termine el camino vecinal del Cabaco a Moinsagro, con su rampa a la Peña de Francia, a fin de que, conservado bien, se ponga en condiciones de que el turismo automovilista pueda ascender hasta el Santuario y cuente Salamanca con esta bella ruta turística de tanto interés, por la belleza de sus paisajes, pueblos y costumbres, por su veneranda tradición religiosa y por el salustioso clima de altura que goza.

Y conseguido esto, continuemos, sin descanso, luego, la loable labor de la mejora de nuestras comunicaciones automovilistas.

ANDRES P. CARDENAL
Representante del P. N. T. en Salamanca

INFORMACION MUNICIPAL

Nuevo censo electoral

En relación con el anuncio publicado, se hace presente que el procedimiento adoptado en la ocasión actual para la confección del censo electoral difiere esencialmente del anterior.

Todos los datos para formarlo, han de ser tomados del padrón de habitantes, y no se reparten a domicilio los boletines individuales. Por consiguiente, interesa a todos los ciudadanos comprobar, ya que de no figurar en éste, no pueden ser incluidos de momento en los Boletines que se han de remitir a la Jefatura provincial de Estadística para la confección de las listas, pero serán informados de cómo podrían alcanzar la inclusión, caso de reunir las condiciones que la Ley exige.

La Alcaldía interesa la colaboración ciudadana en su deseo de que tan importante servicio quede ultimado con la mayor exactitud posible en el plazo reglamentario.

NUEVOS LICENCIADOS EN DERECHO

Han terminado la carrera de Derecho los siguientes alumnos de esta Universidad:

Don José Durán Sanz, don José María Tavera Baz, don Angel Cascón Díez, don Pedro González Sánchez, don José María García Delgado, don Francisco Marcos Rodríguez, don Ignacio Martín Nieto, don Rafael Martín Núñez, don Celso Longo Díaz, don Ildefonso Grande Ramos, don José Fernández Sánchez Bordona, don Amador M. de la Cueva, don Eleuterio Díaz, don Teodoro Sánchez, don José Silva Alcántara, don José María Turmo, don José Egidio Galache, don Carlos Fernández, don Fernando Hernández Expositó, don César Real de la Riva, don Pedro Cabrera Alaroz, don Sergio González Collado, don Santos Macías, don José Barasa Gutiérrez, don Maximiliano Criado Sánchez, don Juan Masa de Cáceres, don Felipe Gómez Zapatero.

A todos nuestra más cordial enhorabuena.

NORMAL DE MAESTRAS

Los exámenes de ingreso

Ayer, a las ocho y media de la tarde, finalizaron los exámenes de ingreso en la Normal de Maestras, habiendo sido aprobadas las siguientes señoritas:

Crescencia Arnáiz Molina, Cecilia Antonia Ramos, Celestina Santamaría, Josefa Cuadrado, Adelaida Sánchez y Sánchez, María Polo Escudero, Sebastiana Sandoval, Teodora Bueno, Victoria Martín, Pilar Martín Viñas, Angeles Delgado, Elvira Rubio, Rosenda Diosdado, Eulalia Villalón, Dorotea García, Antonia Cruz, Angelina Gorjón, María Martín Vicente, Justa Sánchez, Antonia Cáceres, Isabel Martín Hernández, Luisa Guardiola, Angela Ortega, Carmen Bernal, Venancia R. Juanes, Rita Casado, Juliana Vicente, Teresa Martín, Francisco Herrero, Matilde Figuerola (Vázquez de Panga, Florentina Miguel, Bonifacia González, Ramona Barcala Moro, Isabel Mateos, Luz Jiménez, Pilar Antón Acevedo, Ignacia Francisco Vicente, Celedonia Moreno, Teresa Hernández Tabernero, Angeles Arias Cuesta, Juana Hernández García, Josefa Cambón, Paula Rasuero, Asunción Domínguez, Balbina Rodríguez, Adoración Benito, Evarista García, Eleuterio López y Juana Garrido.

Han hecho sólo, y aprobado, el de labores, las señoritas Josefa González, Antonia Mateos y Esperanza Díez.



—Pero ¡si estaba tan bueno hace pocos días!
—Pues, hija, se acostó tan bien, y por la mañana se despertó muerto...

LOGICA FRIA



El director del teatro.—Muy bien su comedia, joven; pero un poco larga para mi teatro.
El autor.—¿No podría usted, entonces, alargarme lo necesario?

LAS CARRERAS Y LOS OFICIOS

Por suerte, va encarrilándose España en el movimiento profesional de otros países, que con la técnica y la organización, han logrado elevar la dignidad de los oficios.

Antes se preguntaba a un joven: ¿Qué es usted?

Y si contestaba, médico, abogado, ingeniero, etc., se doblegaban con él en cortésas. Si por el contrario decía: Yo soy obrero, mecánico, albañil, electricista, carpintero... ¡Ah!... contestaban mirándole un poco despectivamente.

Y si por casualidad no era ni hombre de carrera, ni tampoco obrero, pero estaba dentro de las Bellas Artes; pintor, escultor, periodista, autor teatral, novelista, músico, etc., se contestaba con un "está bien", envuelto en simpatía, pero sin darle tampoco demasiada importancia.

Y es que en España se creía equivocadamente, que todo el mundo debía y podía ser médico, abogado, o ingeniero. Así hemos visto luego a los que tienen esta carrera, conduciendo tranvías o taxis, poniendo ladrillos, o dedicándose a vivir a costa del trabajo de los demás. Y es lógico que estas cosas ocurran, cuando las capacidades de cada individuo no se han enfocado a las profesiones convenientes.

Los Estados Unidos nos dieron en esto algunos ejemplos.

Hijos de millonarios que no estudiaban carrera alguna, pero que conseguían ser unos perfectos mecánicos. Excelentes agricultores, insuperables obreros en distintos y dignos oficios. El ejemplo no era suficiente, porque a muchos les parecía algo romántico, creyendo que dejaban los estudios por holgazanías, y se acogían a un oficio para decir que hacían algo. Pero cuando han visto que la dignificación ha ido aumentando, y la remuneración es más elevada que en la de muchas carreras, la cosa ha cambiado.

Yo he visto a familias de clase media en posición de pagar al hijo una carrera, dedicarlo a un oficio. De un lado, el hacérselos mucho antes, el enfrentarlos con la vida, el hacer que rindan algún fruto a la sociedad, y el que ganen para el sustén de la familia.

De otro, el que se vea en el muchacho más afición al trabajo que al estudio, y sea preferible hacerlo un buen trabajador antes que un mal estudiante.

Un abogado tiene que ser muy bueno para poder vivir de su carrera. Entre tantas y tantas recomendaciones como a mí me han pedido muchas veces, un veinte por ciento han sido abogados que no podían vivir con su carrera y querían prestar su servicio como simples oficinistas. En cambio muchos obreros suelen molestar para colocarse en sus oficios. Ellos mismos visitan fábricas y talleres, y el patrón acepta el trabajo sin necesidad de conocerle. Si molestan alguna vez, es para colocarse en otros empleos distintos a su profesión.

El obrero tiene más porvenir, y sobre todo, más próximo que el hombre de carrera. Y es hora ya de que no sea desdoro presentarse como obrero en cualquier parte. Cada uno debe dedicarse a lo que su afición y su capacidad le lleve. No sirve llenar las Universidades de gente, si luego lo que aprenden no les ha de servir para nada. La cultura nunca está demás, pero lo que se debe aprender para cada profesión es muy distinto. Técnicos, muchos técnicos es lo que hace falta. Trabajadores, muchos trabajadores especializados es lo que se necesita. De esta forma, los hombres de carrera que valgan tendrán más campo para desenvolverse. Y los oficios se elevarán en tecnicismo, quedando a un lado lo vulgar, lo inepto; es decir, todo aquel que, no sabiendo de nada, quiere servir para todo, con desprecio del oficio que practica cada mesnada.

De las Artes Bellas hemos de hablar otro día, porque es tema que, estando entre la Universidad y el Taller, es cosa muy distinta de ambos. Aun cuando para practicarlas haya que unir el estudio y el trato. Para ser artista, hay que estudiar, hay que pensar, pero también hay que sentir y hay que trabajar, muchas veces con un trabajo más duro que el de cualquier obrero manual...

ISIDORO C. LOPETEGUI

(Prohibida la reproducción).

COCINERO, hace falta para Balneario; buen sueldo. Informarán en el Hotel Español.

5-4

MUEBLES—Se venden en Plaza de Callejo, número 1, pral., derecha.

8-2



Guide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Notas Toresanas

Conferencia suspendida

La conferencia que iba a pronunciarse en ésta, el presidente de la Liga Nacional de Campesinos, don Antonio Monedero, y que últimamente se había anunciado para hoy miércoles, a las cinco de la tarde, ha sido suspendida por orden del Gobierno.

El mercado de ganados

Con bastante animación se ha celebrado el mercado mensual de ganados. Lo que predominó en el mercado fue el ganado caballar.

Se hicieron pocas transacciones, y estas fueron a los siguientes precios: Mulas de labor, de buena presencia, a 700 y 750 pesetas una.

Caballos, para labor también, a 150 y 200 pesetas cada uno.

Caballos para silla, a 500 y 600 pesetas cada uno.

La romería del Cristo

Con extraordinaria animación se ha celebrado la tradicional romería del Cristo de la Vega. Disfrutamos de un excelente día primaveral, lo que hizo que asistieran a la romería numerosas familias, la mayoría de ellas bien provistas de sendas meriendas.

Por la mañana, se celebró la fiesta en la que predicó el párroco de Santa María la Mayor, don José Vaquer; correspondiéndoles hacer dicha fiesta a los abades don José Reinoso, don José Neira, don Aurelio Ballesteros y don José María Benito.

Por la tarde tuvo lugar la procesión del Santísimo Cristo de las Batallas, que recorrió el itinerario de costumbre y a la que asistieron numerosos fieles.

Los puestos allí instalados, que fueron también en número considerable, se vieron gratamente sorprendidos con la venta de todos sus artículos.

A pesar de la enorme concurrencia y de la alegría reinante, no hubo, afortunadamente, que lamentar ni el más ligero incidente.

Muerte sentida

Víctima de langa y traidora enfermedad, ha dejado de existir, a los treinta y cuatro años de edad, el factor de gran velocidad de la estación del ferrocarril, don Wenceslao Nieto.

Su muerte, tanto por lo prematura que ha sido, como por tratarse de un hombre cariñoso y fiel cumplidor de sus deberes, ha sido sentidísima.

Reciba su apenada familia y muy especialmente su esposa doña Fe Palayo, su madre doña Francisca Casares, viuda de Nieto y demás familia, la expresión sincera de nuestro profundo pesar.

Mercados de Toro

ayer en los mercados de esta ciudad. He aquí los precios que rigieron: Trigo, a 70 reales fanega, realizándose escasas operaciones; Cebada, a 37; Algarrobas, a 59 las 94 libras; Garbanzos finos, a 70 pesetas fanega; Garbanzos inferiores, a 50 pesetas fanega; Cerezas, a 1,20 el kilo; Patatas nuevas, a 4 pesetas arroba; Patatas añejas, a 2,25 pesetas arroba; vino tinto, de primera, a 16 y 17 reales cántaro; vino de segunda, a 10 y 11 reales cántaro.

CALDERON

Toro, 11 Junio 1930.

¿CUAL ES LA MEJOR MANERA DE QUEMAR UN BILLETE DE MIL FRANCO?

Paris, Junio (United Press). Ya está muy lejos aquel tiempo en que un gran duque, en su viaje educativo por Europa, bebía el champagne en la zapafilla de una dama. ¿Lo volveremos a ver? Pero, su tipo gemelo, es decir, el hombre que enciende su cigarrillo con un billete de mil francos, ha aparecido de nuevo.

Muchas personas recordarán aún lo romántico que era el pedir en un café fuego para encender el cigarrillo y hacerlo quemando un billete de mil francos; pero, con la baja del franco, desapareció esa hermosa costumbre que ya no era lo bastante genial y atractiva.

Pero sería erróneo el suponer que ya no hay hombres que encienden sus cigarrillos con grandes billetes de banco. Hace unos días, un tipo elegante francés, llamó la atención del público del Café Maxim, al sacar de su cartera un billete de banco y encenderlo en la llama de gas para dar fuego a su cigarrillo. Esta escena se repitió durante tres noches consecutivas y tres billetes de mil francos sirvieron de encendedor al caballero elegante.

Pero habiéndose apercibido de ello el Banco de Francia, publicó una noticia en los periódicos, en la que decía que sería castigado todo aquel que quemara un billete de banco por entretenimiento, siendo detenido inmediatamente al que se sorprendiese infraganti.

Luego pudo saberse que el loco fumador del Café Maxim, no era tan loco como se suponía. Al quemar el billete de mil francos en la llama del gas, dejaba tapado, con los dedos, el número de serie del billete. Cuando éste empezaba a arder, no lo dejaba caer de la mano sino que conservaba cuidadosamente, el pedacito con el número y lo introducía en su bolsillo sin que la gente se apercibiese. A la mañana siguiente, ya no estaba loco como en la noche, sino que se dirigía al Banco con su pedacito del billete, el cual, cumpliendo las disposiciones legales al respecto, entregaba en cambio del quemado resto, un nuevo y flamante billete.

No ha podido averiguarse el motivo que impulsaba a nuestro hombre a representar esa diaria comedia. Quizás, el Banco, con su amenazadora noticia, le hizo un buen servicio. Pues a la larga, su cuidadosa locura, hubiera producido, seguramente, mucho aburrimiento.

ALMACENES

ARADINAS

Ofrecen su nueva sección de Confecciones.

PARA NIÑOS Trajecitos y calzones en varias clases.

MECANICOS Y SIMILARES

AMERICANAS SARGA 4,25

BOMBACHOS SARGA 4,25

MONOS ID. 8,00

Trajes de estambre para Caballeros

TRINCHERAS AMERICANAS DRIL PLUMAS

EN CRESPONES LISOS Y ESTAMPADOS, Y CREEPP GEORGETT LOS MAS FINOS GUSTOS Y EXCELSAS CALIDADES

SIEMPRE BARATO

LOS HOMBRES VISTOS POR UNA MUJER

EL MARINO

Las mujeres de tierra adentro, aptas conocen al marino. Saben que hay unos hombres que, siempre en lucha denodada con los elementos, arriesgan sus vidas en una profesión noble y propicia a la leyenda. Lo lejano del mar, el desconocimiento de todo cuanto con él se relaciona, hacen, para estas mujeres, del marino, un ser casi mitológico, y lo admiran y creen héroe de todas las epopeyas leídas, un argonauta, siempre conquistador del áureo vellocino.

Para las mujeres ribereñas, para las que viven en cercanía del mar, el marino es el hombre más atractivo, más seductor y más codiciado. En el marino ven el heroísmo real y verdadero, sin jactancias ni alharacas exhibicionistas, pues sus rasgos de valor son realizados allá, donde sólo los compañeros de brega los presencian, y el gran escenario del agua y el aire carece de sala al fondo, donde los espectadores pueden aplaudir...

El marino es siempre un hombre de alma noble, de corazón ingenuo y de ánimo esforzado, como ninguno. El riesgo constante le hace sereno ante todo peligro, y por eso el marino es valiente, sin alarde, sabiendo presentar su pecho a todo evento, sin reto y sin matonismo. Su vivir entre los grandes abismos del mar, del cielo y del aire, lejos de las miserias ciudadanas, le dan una elevación de ideas y una amplitud de criterio verdaderamente magnánimas. En la noble alma de un marino no cabe pensamiento desleal.

Con un concepto del honor estricto y justo, con un sentido de la disciplina un poco severo, el marino, en alta mar, es un soldado consciente al servicio de la nave que navega. Todo sacrificio tiene su asiento en las tablas de la cubierta, y mil veces canta la sinfonía de la muerte entre el cordaje.

Pero la llegada a los puertos es siempre festiva; entonces los marinos se entregan a la alegría, un poco estrepitosa, de sentirse libres de la rigidez de a bordo, y son como pájaros sueltos, algo locos por el asueto breve.

En los países exóticos, los marinos recogen todas las bellas visiones, todas las impresiones sutiles, que luego dan de quedar en las retinas de estos hombres, dándoles ese mirar vago y dulce, como de perpetua ensañación.

La conversación de un marino es siempre sugestiva, llena de color, es maltada como una porcelana japonesa, y el amor de los marinos...

El marino es el hombre más enamorado entre todos los hombres. Su forzoso alejamiento de la mujer, le hace ser con ella más rendido y galante que ningún otro hombre, alejado de la amada la mitad de la vida, cuando a su lado llega, llega con un ansia viva de ternuras, que ningún otro hombre puede sentir. Es el afán de verla, de hablarla, acumulado días y días en soledad, deseando volver de nuevo a su lado, y por eso cada retorno del marino enamorado tiene un matiz de felicidad, difícil, muy difícil de lograr en otros amores...

Amigas lectoras: yo os aconsejo que procuréis ser amadas por uno de esos hombres, de los que dice una heroína de Campoamor.

"Mi primo, ya sabéis, aquel marino, que tiene el alma como el mar, inmensa".

REGINA

(Prohibida la reproducción).

CORREOS Y TELEGRAFOS

Lo que ha dicho el director general sobre las plantillas

El tema actual en todas las oficinas postales y telegráficas, después de diez años de "inmovilidad" en las escalas, son las plantillas. Se hacen muchas conjeturas, se fantasea un poco, se duda otro poco, y tan pronto hay optimismo como surge el pesimismo.

Verdaderamente no se sabe nada, pues las reformas que hayan de implantarse están en estudio y cuantos en ellas trabajan no dejan traslucir lo más insignificante. Sin embargo, algo se prepara. Nos induce a creerlo las declaraciones que públicamente ha hecho el señor Barriobero.

Hablando de las plantillas ha dicho que van a reformarse inmediatamente, pues en su poder tiene muchos proyectos: unos completamente fuera de la realidad, otros más viables, algunos más razonables; pero uno, sobre todo, es en el que tiene más esperanza por ser obra suya.

El proyecto de plantillas que tiene hecho el director general es el siguiente: Divide la carrera del funcionario en tres etapas: el ingreso, el momento en que constituye una familia y la vejez. Respecto a la primera tiene una relativa importancia el sueldo, ya que a la edad en que se suele hacer el ingreso se vive con los padres, en la mayoría de los casos, y las necesidades son muy pequeñas; en la segunda ha variado por completo el panorama: el hombre tiene un hogar constituido, unos hijos que mantener y educar, y entonces es cuando realmente se precisa de mayores ingresos; y en la de la vejez nos encontramos de nuevo casi como al principio, ya que en esa época de la vida los hijos que fueron una carga se han convertido en una ayuda.

Respecto a los años de servicio, opina el Director general que merecen una recompensa y a ella se obtiene con los ascensos que subsistirán en las escalas altas; pero su idea es que los funcionarios a los 30 años de edad o a los 35, no deben ganar un sueldo inferior a seis o siete mil pesetas y por lo tanto, su anhelo, es favorecer en todo lo posible al personal de las escalas intermedias, a fin de que no se pasen los mejores años de su vida eternizados en tres, cuatro o cinco mil pesetas.

Como se ve, después de estas francas declaraciones y buenos propósitos del señor Barriobero, los funcionarios de Comunicaciones deben tener esperanza y no abandonarse en el pesimismo.

Giro telegráfico

Ha sido dictada la siguiente circular general de cambios: Se hace saber que los cambios para

moneda extranjera serán hasta nuevo aviso los siguientes:

Belga, 1,20, una peseta veinte céntimos; franco francés, 0,38, treinta y ocho céntimos; franco suizo, 1,63, una peseta sesenta y tres céntimos; lira, 0,50 céntimos; libra esterlina, 40,25, cuarenta pesetas veinticinco céntimos; corona checoslovaca, 0,28, veintiocho céntimos; corona danesa, 2,25, dos pesetas veinticinco céntimos; corona noruega, 2,25, dos pesetas veinticinco céntimos; florin Países Bajos, 3,40, tres pesetas cuarenta céntimos; florin de Dantzig, 1,70, una peseta setenta céntimos; reichsmark, 2,10, dos pesetas diez céntimos.

NUEVOS VALORES LITERARIOS

CONRADO SANCHEZ ESCRIBANO

La inquietud literaria del momento es campo propicio para nuevas sendas. Muchas de éstas—la mayor parte—se pierden, apenas iniciadas, entre el laberinto desconcertante de esa red complicada que tejen los afanes renovadores, sanos e insanos, acertados o absurdos, que ha resucitado la joven literatura actual.

Los nuevos valores literarios apuntan su perfil, que en la mayoría de los casos, instantáneamente se desvanecen. Los hay, sin embargo, que destacan su silueta entera en una promesa de firme constancia. He ahí el caso de Sánchez Escribano, el joven poeta extremeño, que adolescente aún, es ya una firme promesa para el Arte.

Hemos conocido personalmente al joven poeta en la Peña Literaria de un café, frecuentada por escritores nuevos. Lirica reunión de juventud, donde todas las noches acuden, apra cambiar impresiones literarias, artísticas, para ofrendar, en fin, su culto diario ante el altar del Arte, en el que todos ofician ansiosamente. Están descartados para la diaria charla, en esta "peña", todo tema que no sea artístico. Y, de vez en cuando, la interesante nota de una lectura—versos, novela, obra de teatro—ocupa intensamente la atención de todos los "peñistas". Uno de estos últimos días leyó sus versos Conrado Sánchez Escribano, el más joven de los jóvenes escritores.

Nadie conocía más trabajos literarios suyos que los aparecidos, de poco tiempo a esta parte, en algunas revistas y periódicos madrileños. Por eso fue acogida la lectura de sus versos—futuro primer libro—con nuevo y gran interés.

Con esta lectura le conocimos más hondamente. Sus versos tienen en la medida un desentado moderno que no le hace perder la limpieza del ritmo sonoro. Así dice el joven poeta en este autotitular que titula "Perseguido":

"Con mi bagaje de versos e ilusiones, recorro los más diversos caminos de las regiones del Ensueño. Mi equipaje es tan sólo una carpeta con papeles de poeta, compañera de viaje. Mi existencia es un constante y alegre peregrinar. He de soñar mientras canto, y toda mi vida, errante, ha de cantar mi juglar. Mi albo pan es la Belleza; es el mundo mi nación, y el Dios de mi adoración la madre Naturaleza. Vivo sólo para el Arte y mi corazón inquieto inspira en cualquier parte para esculpir un soneto. Así cruzaré la Vida, hasta que luego la Muerte decida e indiscreta, me despierte de mis sueños de poeta."

Muchos de los versos de Sánchez Escribano están escritos sobre la mesa del café, a veces, en parentesis de silencio, que hace, para escribir, esta lírica reunión de juventud.

Terminada la lectura del futuro primer libro, hemos felicitado al joven poeta, que en plan de escribir quedó allí, apoyados los codos sobre la mesa, perdida la mirada en inmensas lejanías, a la caza de consonantes que miraran sentires: Aspecto de muchacho reconcentrado y serio, de hombre que medita.

MARIANO SAN ILDEFONSO Madrid.

VERANEO

Nada más sano, fresco y saludable, que Corconte.

Además una cura de aquellas milagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma que, enfermedad, artritis, gota, hipertensión, etc., encuentran su mejoría, no pocos su completa curación. Niños, adultos, débiles, nerviosos! El doctor Marañón dice: "Las Aguas de Corconte tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litásicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello. Pero si es necesario encarecer, una vez más, las condiciones magníficas de esta estación, como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio, en nuestro país, le supera a este respecto."

El doctor Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono, cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Corconte, además de la incontestable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antiepidémica."

Pensiones completas: Palacio-Hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido. Apertura, 1.º de Julio. Pidase folletos, memorias, a la Administración, Muelle, 36, Santander.

VIDA RELIGIOSA

El próximo domingo, tercero de mes, la Venerable Orden Tercera, Asociación de la Semana Devota, Visita Domiciliaria, Cofrades y devotos del santo escapulario, celebrarán su fiesta mensual a la Virgen del Carmen.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general; a las diez la solemne cantada; a las siete de la tarde exposición, rosario, sermón, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, reserva y despedida.

Los hermanos y hermanas terciarias, una hora antes de la fiesta de la tarde tendrán la instrucción reglamentaria mensual, y profesan todos aquellos que hayan cumplido el año de noviciado y se les dará el santo hábito a los admitidos a él por el consejo.

LOS CULTOS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Continúan muy solemnes los cultos que en el templo de la Clerencia se están celebrando en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

El grandioso templo se ve todos los días lleno de fieles, testimoniando de esta manera el acendrado amor que Salamanca siente por el Corazón de Jesús.

Estos cultos son un anuncio elocuente de la grandiosa procesión que dentro de pocos días recorrerá las principales calles de nuestra ciudad.

La construcción naval en 1930

La estadística trimestral del Lloyd's Register correspondiente al último trimestre fija en 894 barcos de comercio y 3.265.929 toneladas la cifra de construcciones navales en curso de ejecución. Esa cifra representa un aumento de 155.000 toneladas sobre el 1.º de Enero y de 450.000 sobre 1.º de Octubre último, debido principalmente a los buques-tanques.

De los buques en construcción corresponden 1.614.993 toneladas, o sea un 49,4 por 100, a Inglaterra; 231.162, a Alemania; 222.974, a los Estados Unidos; 182.930, a Francia; 178.683, a Holanda y 154.000, a Italia. Se presenta con grandes aumentos Italia por haber comenzado la construcción de varios trasatlánticos y Norteamérica por la ley nueva Jones-White, que concede a las construcciones navales un anticipo oficial de reducido interés, del 75 por 100 del valor del barco.

Los buques petroleros en construcción son 122, con 886.884 toneladas, o sea el 27 por 100 de todo lo que se construye. De esos buques petroleros corresponden toneladas 558.778 a Inglaterra; 84.745 a Alemania; 73.990, a los Estados Unidos; 56.950, a Suecia; 46.000 a Rusia; 19.200, a Holanda; 15.641, a España; 14.190, a Francia; 11.330, a Italia y 6.100, a Dinamarca.

La proporción de barcos con motor de combustión interna es de un 85 por 100 y aún mayor en los grandes barcos de más de 8.000 toneladas.

Cerveza MAHOU

PILSEN Y MUNICH ES LA MARCA que piden

LOS BEBEDORES DE CERVEZA depositario en Salamanca y provincia: SANTIAGO FRAILE SANTOS

AMA DE CRIA, soltera, con leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Valentín Salgado, en Larrodrido (Alba de Tormes).

3-3

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA

Fia.—Se enseña rápidamente a escribir con máquina y taquigrafía, por los mejores sistemas. Informarán, Meléndez, 2, 2.º

15-a-14

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galveston LINEA DE BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte:

6 Junio, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70
27 Junio, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70
4 Julio, MADRID. Pesetas 593,70
26 Julio, WERRA. Pesetas 593,70
15 Agosto, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70
23 Agosto, WESER. Pesetas 593,70
5 Septiembre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70
26 Septiembre, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70
4 Octubre, MADRID. Pesetas 593,70
17 Octubre, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70
25 Octubre, WERRA. Pesetas 593,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande do Sul.

Prime de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Los comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general en España: LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 18

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Cómo se perfuma una habitación

En una jarra de vidrio de abertura ancha se ponen muchas hierbas aromáticas...

Para el cuarto de baño se toma un buen copo de algodón hidrófilo...

Copos semejantes, pero más pequeños, se ponen en los cajones de los muebles...

VIAJES

Han llegado: De Valladolid, don Victoriano Elena y Pérez...

De Madrid y Cáceres, la respetable señora doña María Sánchez...

NUEVO MEDICO

Con brillantes calificaciones, ha obtenido el título de licenciado en Medicina y Cirugía...

Nuestra enhorabuena al nuevo médico, al que le deseamos grandes éxitos...

ANIVERSARIOS

Mañana, día 14, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del joven alumno del Bachillerato Daniel Dorado Corona...

Tanto a éste como a su referido padre y madre política, doña Lucía Redondo...

Todas las misas que se celebren en el convento de las madres Isabeles...

PETICION DE MANO

Por don Manuel y Cipriano Gutiérrez, y para su hermano el joven empleado del ferrocarril...

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando concertada la boda para la segunda quincena del próximo mes de Julio.

PAZ MADRUGA Y FELIX RUIZ DE LA CUESTA BURGO

Ayer mañana, y en la capilla de la Doloresa, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Paz Madrugá...

Beneficio de la unión, el virtuoso cura párroco de la Purísima, don Valentín González...

Firmaron el acta matrimonial don Mariano Madrugá Franco...

La boda, debido al luto de la novia, se verificó en la intimidad, celebrándose en un momento de la tarde.

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España...

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado"...

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

- Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

dicina, don Pedro Lozano Dominguez, hijo de nuestro querido amigo don Pedro Lozano Crespo...

Hemos terminado con la calificación de sobresaliente, el segundo curso del Bachillerato Elemental...

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo, el catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Jaén...

El señor López permanecerá unos días entre nosotros, marchando después, acompañado de su distinguida señora...

—Ayer, el reputado médico-cirujano, doctor don Arturo Santos, practicó con verdadero éxito...

DIAZ presenta siempre los mejores APARATOS DE RADIO Y EQUIPOS REPRODUCTORES DE SONIDO

ZAMORA 64 SALAMANCA

FIGURAS DEL DIA LA MIRADA DEL DIA



La pena de muerte

Se clama por la abolición de la pena de muerte. En la prensa, en el libro, en la cátedra...

Esta vez no ha sido en España. Según el telegrama, se efectuó allí, muy lejos, en el Estado de Nevada...

Adelantemos que, en el Estado de Nevada, existe un ejecutor de la justicia, excesivamente amable...

Hasta la fecha, como ustedes recordarán, se habían practicado las dos primeras clases de ejecuciones...

El procedimiento a seguir, es el siguiente: al reo se le introduce en una gran urna de cristal...

Muerte horrible y dolorosísima ha de ser esta de los gases asfixiantes, pues por muy rápido que se efectúe el envenenamiento...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

Me dicen que, según se desprende, la Justicia mirará a los hombres de la misma forma que procuramos extinguir los insectos...

cuarenta y seis años de efectividad entre comandante y su empleo...

Los generales y coroneles deberán hallarse en el primer tercio de su escala, haber desempeñado con excelente concepción...

Los generales de brigada y de división, para ascender a los empleos superiores inmediatos...

Los generales de brigada y de división, para ascender a los empleos superiores inmediatos...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

La clasificación de los capellanes del Cuerpo eclesiástico se hará sólo por lo que se refiera a su concepción militar...

Cuando hubiera necesidad de comenzar, la amortización de personal, los turnos de amortización y ascenso...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

Los destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridad...

LOS EXAMENES DE FIN DE CURSO

Facultad de Derecho Han obtenido matrícula de honor en la asignatura de Derecho Político...

Bachillerato Universitario Sección de Letras.—Han aprobado el ejercicio oral los siguientes examinandos:

Salvador Gómez de Liaño, Enrique Vega Peña, José Vega Peña, Emilio Sánchez Martín...

Manuel Parada de la Puente, Hortensia Ladrón de Guevara, Eleuterio Serrano Moreno, Bernardo Pierna...

Madrado Paternina, Ignacio Iscar Alonso, Mariano Ramos Romero, José Luis García Herrero...

Tomás L. García, Nieves Sánchez del Campo Echenique y María Viñuela Bordallo.

FIGURAS DEL DIA



Don José María Garay, conde del Valle Di Suchil, que ha sido nombrado gobernador civil de Madrid...

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

RENOVACION TOTAL DEL CENSO ELECTORAL

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

La hija de Juan Simón

(De nuestra Redacción en Madrid)

Desaparecido el teatro de Novedades, ha pasado a ser teatro del pueblo, otro cercano: el de la Latina...

Yo no se si el autor de "El niño de oro" habrá hecho esta nueva producción a su gusto...

Obra de justicia, de humanismo, de ambiente desgarrador y hasta de bajo fondo...

Esto ha hecho que la obra se discuta acaloradamente y de esta discusión ha salido su principal mérito...

Es esto "La hija de Juan Simón"? Y ya es suficiente. Para la gente del pueblo, basta con esto...

Con esto queremos decir, que José María de Granada ha sacrificado todo en favor de los que piden realismo...

Bajo este aspecto, José María de Granada acertó, y si algún blanco pudiéramos señalar en la obra...

De la labor de conjunto, sobresale la "Andalucía", que es un primer de belleza y gracia...

Después, un chaval que tiene una voz melosa, agradabilísima, aunque no muy potente...

Aurelia Díaz, en el papel de Carmen, está bastante acertada. Y se antojan perfectamente en el papel de "Gitano viejo"...

Manrique Gil destaca en un bello prólogo y presenta la obra con la habilidad en él acostumbrada...

La clase de público que llena constantemente el teatro, comenta entusiasmado el trozo de vida que José María de Granada les presenta...

Y cuando mira al palco y descubre entre el público al gran Arnieches, aplaudido también y lanza un viva como en un mitin...

Así es la gente del pueblo. Y el granadino, que la conoce y quiere complacerle, dejó a un lado su teatro característico...

VALENTIN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción.)

SE VENDE, de ocasión, motocicleta de 2 HP, poco pesada y de fácil manejo...

OPULACION PERMANENTE MARCEL, AL AGUA, CORTE PARIS NEW-YORK

Doctor Riesco, 16. — Aguilera, 2

RENOVACION TOTAL DEL CENSO ELECTORAL

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Próxima la fecha en que termina el plazo que señala el Real decreto...

Antigua Fuente del Caño.-Babilafuente (Salamanca)

Aguas bicarbonatadas, litónicas, inmejorables para mesa. Especialidad en las afecciones del hígado, riñones y vejiga...

AGOSTADERO.—Se arrienda, en un cuarto de La Rad, término municipal de Galindo y Perahuy...

SE VENDE solar, que consta de 260 metros cuadrados, sito en la carretera de Ledesma...

SE ARRIENDAN los pastos de primavera, hasta San Miguel, en Santibañez de Cañedo...

SE VENDE solar, que consta de 260 metros cuadrados, sito en la carretera de Ledesma...

PISO.—Se arrienda uno en la calle del Lucero, 17, de nueva construcción...

Para vestir con elegancia y economía no hay más que el BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11.-SALAMANCA

EL DIA EN LA AUDIENCIA

LA CAUSA DEL PERTURBADO DE BEJAR

La primera sesión.

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL. - LAS CONCLUSIONES PROVISIONALES. - INDAGATORIA DE LOS PROCESADOS. - HOY CONTINUA LA VISTA

A las once de la mañana de ayer, se dió por el ujier la voz de "Audiencia pública".

El tribunal se constituyó con el presidente, don Modesto Poladura, y los magistrados don Manuel del Busto y don Amado Salas.

Ocuparon el sitio de la acusación pública el abogado fiscal señor González; el de la acusación particular, el señor Serrano Carmona, y los de defensa, los señores González Cobos y Cimas Leal. Los procuradores que ostentan la representación del perjudicado y procesados, respectivamente, lo son, como ya se ha dicho, los señores Santos Franco, Sánchez y García.

Abierta la sesión, el señor presidente ordenó al secretario del tribunal que diera cuenta del hecho de autos, lo que verificó don Aurelio Bueno, mediante lectura de los escritos de las partes, que omitimos consignar, por haberlas publicado ya.

Indagatoria de los procesados

En primer lugar, fué indagado el médico don Generoso González Díaz, conñado del perjudicado Benito Alvarez Sánchez. Contestando al extenso interrogatorio que se le formuló, dijo en síntesis: Que su cuñada Lorenza se casó con Benito con oposición de toda la familia; que en los primeros años subsiguientes al matrimonio, se llevaron bien e hicieron viajes de recreo a diversos puntos. No se quejó nunca Lorenza de ser objeto de malos tratos por parte de Benito, ni a éste se le notó nada anormal hasta el mes de Octubre de 1928, en que observó que tenía algo que le hizo pensar se trataba de un enfermo, por lo cual dijo a Lorenza que tuviera cuidado, pues lo de su marido no eran sólo rarezas, sino que se trataba de un enfermo, por lo que se explicaba la manera de conducirse con su mujer, creyendo que trataba de envenenarlo, cuando ella lo consideraba y atendía a los asuntos de la casa como correspondiente a una mujer hacendosa.

Aunque los disgustos en el matrimonio se acentuaban cada vez más, no intervino en forma alguna, hasta que recibió carta de sus compañeros de Béjar, señores Azpeitia y Brusi, en la que le decían que fuera a dicha ciudad, y al acudir al llamamiento, le dijeron que, a su juicio, Benito era un perturbado, al que convenía recluír en una Casa de Salud.

En vista de la manifestación de los compañeros médicos citados, de que dió cuenta a la familia, convinieron en decirle a Lorenza que estimaban preciso proceder a la instrucción del expediente necesario para recluír a Benito en un manicomio, con el fin de procurar su curación, y prestando asentimiento por aquella, se procedió, en efecto, a instruir el expediente, para lo cual certificaron los señores Azpeitia y Brusi, expresando, según su propio convencimiento, que Benito Alvarez Sánchez era un anormal, que interesaba se le recluyese y tratara convenientemente. A este dictamen puso el visto bueno el señor subdelegado de Medicina del partido de Béjar, don José Méndez, y llevadas a cabo las demás diligencias precisas para completar el expediente por su cuñado Pedro Pradies, se concedió la autorización necesaria por el señor alcalde de Béjar, don Daniel Medina.

Conseguida la terminación del expediente, se trasladaron a Madrid, con el fin de tratar la forma de ingreso de Benito en el manicomio del doctor Esquerdo, y una vez convenida la pensión a pagar, que serían cuatrocientas y pico de pesetas mensuales, y de que la entrega del enfermo se verificaría dándole cogido sin armas ni documentación alguna, convinieron también en que irían a Béjar dos enfermeros, para hacerse cargo de él.

Respondiendo al fin indicado, los dos enfermeros llegaron a Barco de Avila, y trasladados en compañía del declarante y de sus cuñados Pedro y Alfredo Pradies a la ciudad de Béjar el día 10 de Diciembre de 1928, después de estar reunidos en la casa de Quintín Garrido, resolvieron trasladarse los dos enfermeros, Pedro y Alfredo, a la casa de Benito, donde se hallaban Lorenza y su hermana Antonia, para esperar la llegada de aquél, y al efectuarlo sobre las nueve de la noche, tan pronto como entró, le sujetaron y amarraron, no sin que pudieran evitar que el Benito hiciera un disparo de arma de fuego, y como entonces oyera voces de auxilio, acudió a la casa de Benito, interviniendo en recoger la pistola, que luego tiró, y la cartera, que la entregó a Quintín, sin que hiciera otra cosa que prodigar palabras de consuelo al Benito, sin molestarle en lo más mínimo. Inmediatamente dieron golpes a la puerta, para que abrieran, y al repetirlos por segunda vez, hicieron la manifestación de que era la policía, por lo cual abrió, sin que hicieran resistencia alguna ni la insulturnan.

Que no existió confabulación entre la familia para hacer el expediente de recluír de Benito, ni se verificó en forma oculta, no siendo tampoco su propósito apoderarse de sus bienes, sino de atender a su curación, que nunca recibió cantidades de Benito, sino por el contrario, éste le es deudor de mil y pico de pesetas.

No fueron a coger a Benito otras personas que las indicadas, porque solicitada la intervención de la Guardia civil, de la policía y del señor Juez de instrucción, le manifestaron que no podían intervenir.

Y, finalmente, no vió que absolutamente nadie agrediera a Benito ni tampoco él puso manos en el mismo.

Lo expuesto fué en síntesis lo que declaró don Generoso González Díaz.

Lorenza Pradies Carbonell, esposa de Benito Alvarez. Se casó con él con la oposición de su familia y los cuatro o cinco primeros años se llevaron bien, aunque nunca fué dueña de una peseta, pero después algunas rarezas que ya tenía se acentuaron de tal manera, que llegó a tener miedo, hasta el punto de requerir la compañía de su hermana Antonia. Que las principales rarezas de su marido consistieron, primero, además de no ser dueña para disponer de dinero, las de no dejarla

sair de casa y por la noche cuando salía él, dejarla encerrada y luego en pensar que trataba de envenenarlo, no sólo con las comidas, sino con gases asfixiantes. No creyó nunca que pudiera estar enfermo, ni de ello tuvo conocimiento hasta que su cuñado Generoso se lo dijo y aunque lamentaba tenerse que separar de su marido, después de la carta que los señores Azpeitia y Brusi escribieron a Generoso, prestó asentimiento a que se instruyera el expediente de recluír en una casa de salud, con el fin, únicamente, de ver si se lograba su curación, que era lo que ella deseaba.

En ninguna ocasión atendió a su familia con el dinero de su marido, ni pensaron en ningún momento apoderarse de la fortuna de éste, por lo cual negó que existiera la confabulación que se le atribuía.

En los demás detalles coincidió con lo declarado por su cuñado don Generoso González Díaz.

Pedro, Alfredo y doña Antonia Pradies Carbonell, ratificaron sustancialmente todo lo dicho por los dos anteriores, rechazando como aquéllos toda intervención malévola y punible en el hecho de autos, como así bien el Pedro otros cargos que afectaban a él mismo, y para no incurrir en repeticiones que a nada práctico pueden conducir para esta información, omitimos dar más detalles.

Daniel Medina Lorenzo, alcalde accidental de Béjar, que autorizó el expediente de Benito para el ingreso en un Sanatorio. Hizo referencia a las varias visitas que recibió de Pedro Pradies para conseguir la firma en el expediente que en un principio no prestó porque el secretario de la Corporación, don Pedro Miñana, le dijo que era preciso estudiar y luego actuando como secretario accidental don Manuel Muñoz, como le manifestó que ninguna responsabilidad podía existir por haber un informe firmado por tres médicos, le dijo que él como alcalde podía hacer lo que le pareciera, y creyendo que ningún perjuicio podía causar a nadie, sino más bien beneficio por el temor que los familiares de Benito tenían de que pudiera realizar algún mal grave contra su mujer, sin intención ni malicia alguna puso su firma en el expediente, que más tarde ordenó recoger porque el Benito le dijo que le había perjudicado.

La sesión de ayer terminó a las ocho de la tarde, acordándose continuar hoy a las once, que empezará el desfile de testigos.

NUEVO ABOGADO

Antes de empezar la vista que dejamos reseñada, ante el Tribunal y con asistencia de gran concurrencia de letrados, procuradores y amigos particulares, prestó el juramento que la ley exige para ejercer la carrera, el joven letrado don Jesús Esperabé González, y terminado el acto, los concurrentes fueron obsequiados con cigarrillos habanos.

Como el señor Esperabé González todavía no ha empezado a actuar, nada podemos decir acerca del mismo con referencia a su intervención en los asuntos; pero sin embargo, si podemos adelantar que de su cultura y competencia se puede esperar una labor meritisima, porque ya ha demostrado en distintos sectores que ha realizado estudios de gran intensidad en diversas ramas del Derecho, que seguramente le han de servir para lograr muchos éxitos en el ejercicio de la profesión, que es lo que muy de veras le deseamos.

A las muchas felicitaciones que recibió el nuevo abogado, recibía la nuestra muy sincera y efusiva.

EL LICDO. SALVADERA

EL CROQUIS DE LA PROVINCIA Y PLANO DE SALAMANCA, REGALO DEL GARAJE PRICO

Hace una semana han abierto en la calle de Zamora, 36 y 38, los señores Prieto, Redondo y Compañía, con el nombre de Garage Prico, con maquinaria moderna para las reparaciones, piezas de recambio y todos los útiles de automóviles en edificio para exposición de sus marcas excelentes de Buick y Chevrolet, donde, además, tiene apartados para guardar con toda seguridad los coches; taller de pintura, al "Duco", y tornos taladros propios para las reparaciones, bajo la dirección de personal competente; los dueños de citado establecimiento, que han venido a llenar un hueco necesario en esta industria, han tenido la idea de editar un anuncio que se puede llevar en la cartera; pues tiene menores dimensiones que una tarjeta postal, donde son reproducidos con gran claridad: el plano de la población en pequeña escala y el croquis de la provincia, con las distancias principales de los pueblos que tienen carreteras o caminos vecinales, ambos planos han sido dibujados por nuestro amigo don Mariano de S. Cividanes, y las distancias comprobadas por el personal de Obras Públicas.

En el plano de la ciudad van señalados con agujas fuertes los monumentos dignos de visitarse en la población.

Es bonito regalo que deben agradecer los clientes, y cosa muy necesaria, tanto para el viajero de la provincia como para el turista que quiera conocer sus obras más notables.

VERANEIO EN BEJAR.—Se alquila hermoso piso, frente al Parque. Vía de Bonnal.

Sobre las oposiciones libres al Magisterio Nacional

Antes de dar una nota detallada de las gestiones, en Madrid, cerca de los Poderes públicos, hemos de hacer constar que salimos de Salamanca con el apoyo decidido e incondicional solamente de una minoría de opositores.

Todos reconocieron la injusticia del resultado de estas oposiciones; todos creyeron necesario y conveniente nombrar una comisión para ir a Madrid a gestionar en pro de los derechos lesionados a los opositores, en particular, y del Magisterio, en general, y si necesario fuera, recurrir, además, ante el tribunal contencioso-administrativo; pero llega el momento crítico, el decisivo, y son muy pocos los que definen y prestan su apoyo material y desinteresado, con la sana intención "de que nos lo den arreglado". ¡Tal vez seamos víctimas de nuestra manera de proceder!

Hechas estas breves consideraciones, pasamos a detallar nuestras actuaciones:

Sabedores de que en Avila había un gran caudal de irregularidades, cometidas por las Comisiones centrales, y no teniendo noticias si de esa provincia iría alguna comisión, paramos en esa el domingo, para confirmar la veracidad de dichos rumores.

Nos entrevistamos con don Manuel Martín, regente de aquella Normal de Maestros y miembro de la Comisión calificadora de opositores de dicha localidad.

En tal forma venían las calificaciones, nos dijo, que nos vimos obligados a hacer dos casillas para cada opositor en cada una de las asignaturas y consignar, en una, la puntuación primitiva, y en la otra, la enmendada; se dieron casos en que no coincidía la suma de la calificación primitiva con los sumando, y en el mismo ejercicio, ni la suma enmendada, teniendo necesidad de consultar a la Dirección General. Pero el caso más curioso fué el de un opositor, cuya calificación estaba clara y sin ofrecer duda alguna y su suma consignada en los ejercicios era de 74 puntos; a los tres días comunican de la Dirección General que la puntuación de dicho opositor es de 79 puntos, todo esto sin haber hecho consulta alguna a la Comisión calificadora de Avila.

Seguimos nuestra marcha y, en la Corte, nos encontramos que todas las Comisiones se habían ido a sus respectivas provincias tan conformes y satisfechas con las promesas hechas por el director general.

Extensa y halagadora le prometió la solución; pero nosotros no quisimos fiarnos de tanta promesa y decidimos visitar al señor ministro, y antes de hacerlo, consultamos a personas que conocen muy de cerca al señor Tormos, entre ellas al director de "El Magisterio Español" y al señor Xandri, de "El Nacional", presidente de la A. N. de M. y miembro del Consejo de Instrucción Pública.

Tanto uno como otro, no se explicaban el motivo por el cual se ha movido el señor ministro para dar la disposición que cede derechos a los que tienen dos ejercicios aprobados en la última parte, y nos aconsejaron que no fiáramos de palabras cortesanías, que se promete mucho y es muy poco lo que se da.

El sábado, por la tarde, nos presentamos al señor ministro, en su despacho del ministerio, donde le expusimos, clara y terminantemente, el objeto de la visita y haciéndole ver los contrastes que se dan entre los individuos admitidos y los que no lo están, casos en un ejercicio en provincias y dos en Madrid aprobados y un total de 175 tienen plaza; otros, con los tres de provincias y uno de Madrid aprobados y con 260 puntos en total, no lo tienen; algunos, con 57 en la última parte, y otros con 74, los primeros con plaza y los segundos no.

Hicimos constar, también, que si la gracia se hacía para los de un ejercicio, seguirían los contrastes y las anomalías, quizás más acentuadas, y para evitarlas, creíamos necesario que la gracia se hiciera general, o, de lo contrario, no existiera para ninguno.

Después de unas razones por las cuales podía hacer extensiva a todos los opositores, razones que no nos convencieron, nos dijo: "La tercera lista no está hecha, ¿cómo se hará? Ni yo lo sé." Estas fueron sus últimas palabras. La tercera lista no es un hecho real, como algunos se creen. ¿Cómo se hará? Ni el señor ministro lo sabe.

No nos explicamos cómo pueden estar confiados y creerse con una plaza todos aquellos opositores que solamente tienen un ejercicio aprobado en la última parte; hoy, nada hay dispuesto, ¿se hará? No lo sabemos; ¿cómo? Tampoco. Lo que sí podemos asegurar es que, si el caso lo dejamos confiado a la benevolencia y consideración del señor ministro, no se conseguirá más que lo conseguido hasta aquí; es la consecuencia final que de nuestro viaje hemos sacado.

LA COMISION

VINOS FINOS DE MESA

	Ptas.
Seco, tinto, los 16 litros.....	6,25
Idem ídem, un litro.....	0,40
Blanco, primera y tinto, Valdepeñas, los 16 litros.....	7,50
Un litro	0,50
Litro de ron, coñac y ojen.....	3,00
Idem de moscatel	1,50
Idem jarabes de todas clases...	2,50

Casa de Arriba

Carmelitas, 12. — Libreros, 3. — San Julián, 19.

Avisos: Teléfono 1.208. Servido a domicilio. — Almacenes y fábrica de alcohol, Chamberí.

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa el Bar "Gato Negro", por no poderlo atender su dueño. Informarán en el mismo. Isla de la Rúa, número 1, Salamanca.

VULGARIZACION MEDICA Errores en el dominio de la alimentación

El doctor Rubner, médico de la Universidad de Berlín, veterano maestro, que en los círculos científicos es considerado como una verdadera autoridad, ha dedicado toda su vida a investigar la graduación nutritiva de los alimentos y racionalización en la alimentación nacional. A él se debe que sea conocida la importancia de la albúmina para el desarrollo del cuerpo humano. Hace más de cincuenta años que Rubner publicó su teoría sobre la alimentación, sosteniéndola energicamente con la fe del investigador, cuando todo el mundo lo rechazaba. Sus investigaciones han demostrado la posibilidad de aumentar, casi el doble, el contenido de albúmina en la harina del pan, mezclándola con harina de dátilo (soya), proporcionando, de este modo, un alimento ideal y sano, que en su país se conoce con el nombre de Pan-soya.

La alimentación se ha desarrollado desde hace miles de años, a base de una nutrición animal y vegetal. Desde hace unos decenios se trata de cambiar, artificialmente, este rumbo natural, mediante proposiciones presentadas por los diferentes grupos que tratan de esta cuestión.

Existe una teoría, la de todo grano: ésta quiere evitar la separación del salvado de la harina, entre otras razones, porque sólo así se conserva buena la dentadura. Comiendo pan, no se pueden tener buenos dientes, las tres quintas partes de la humanidad no comen pan, pues las partículas del salvado son de difícil digestión para el hombre. Si se utiliza como pienso para el ganado, nos proporciona leche, carne y grasa.

Los proteínas o albúminas consideran la carne y albúmina como dañosas y procuran ingerir la cantidad menor posible. El peligro que, según ellos, acarrea la albúmina y la carne, no existe en ningún modo. La gota no se adquiere por comer carne, ni tampoco la arterioesclerosis; pero a la gota hereditaria es perjudicial la carne y sus semejantes.

El vegetarianismo se basa en razones de ética. También vivimos de 2/3 partes de vegetales y sólo de 1/3 de animales. Pueblos vegetarianos los hay entre los asiáticos. Los europeos no podemos volvernos repentinamente vegetarianos, porque no podríamos reunir suficientes víveres. Los asiáticos se van acercando a nuestro modo de alimentación a medida que su cultura adelanta. La teoría de la alimentación a base de sal, quiere, sobre todo, los alimentos ricos en sales. La alimentación mezclada es, en sí, bastante rica en sales, y el organismo posee la facultad de formar, de las diferentes sales que contiene nuestra alimentación, la mezcla justa para la sangre y los órganos humanos.

Las vitaminas son sustancias importantes para la vida.

Una enfermedad infantil, el raquitismo, puede curarse por medio de vitaminas (irradiación de ergosterina). El beriberi, enfermedad de los países del arroz, es ocasionada también por falta de vitamina, que, a la vez, tiene gran importancia para el crecimiento.

Nuestra alimentación no contiene, en los cereales, casi nada de vitamina, y tiene mucha en los animales (leche, huevos y partes orgánicas de los animales, pero poca en la carne). En la verdura y fruta, no todos los productos contienen vitamina, pero sí de una gran parte. Ahora bien, de legumbres no utilizamos ni el 5 por 100 de nuestra alimentación cotidiana, y de fruta, el 2,5 por 100, lo que no puede alterar, por el momento, esta relación. El conocimiento disminuye la mitad del contenido de vitamina en la verdura.

Si se mantiene nuestra costumbre de alimentación mixta, bastan las vitaminas que contiene para una nutrición sana.

La tendencia de la alimentación de víveres sin cocer, se ha demostrado como errónea. El recalentamiento hace los alimentos difíciles de digerir. El freír, cocer, etc., es higiénicamente de gran valor y aumenta, en la mayor parte de los casos, la facilidad de las digestiones.

Estas teorías no pueden alterar la alimentación nacional, pero sí contribuir a la intranquilidad y al miedo entre las gentes. Un cambio racional apropiado a la alimentación, sin exageraciones, nos conserva perfectamente la salud.

HELL

UN CHICO se necesita para ayudante de cocina. Informarán Café Puerto Rico.

LA HOSPITALIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Estando próxima la fecha de la tercera peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Lourdes, debemos de hacer constar que el número de inscripciones que se están haciendo en Salamanca es muy importante, demostrando esto la gran veneración que se siente por la Virgen del Santuario de Lourdes.

Las personas que todavía deseen inscribirse para tomar parte en la peregrinación, pueden hacerlo hasta el día 15, en la calle de Calderón de la Barca, número 2, en la casa donde estuvo residenciado el Provisorato de esta diócesis.

Cerveza MAHOU

PILSEN Y MUNICH
ES LA MARCA que piden
LOS BEBEDORES DE CERVEZA
depositorio en Salamanca y provincia:
SANTIAGO FRAILE SANTOS

ESPIGADERO.—Se arrienda espiigadero para 50 cerdos en el Palacio "Los Villalones". Para tratar, con el reñero de dicha dehesa.

PASTOS.—Se arriendan pastos, para vacas, desde esta fecha hasta el 30 de Septiembre. También se arrienda espiigadero para 200 o 250 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el reñero de Tesonera (Valverdón).

PASTOS.—Se arriendan para vacas desde esta fecha, hasta el día 30 del próximo Septiembre. Para tratar, con Nemesio García, en Moral de Castro (Cuarto de Villarejo).

MOLINERO.—Se necesita, para molino de piedra. Dirigirse a Ildefonso González, calle de Rodríguez Pinilla, "Villa Cruz". Salamanca.

COMPRARIA, en buen uso, motores para regar, maquinaria agrícola y aperos labor. Dirigirse José Briz, Azafrañal, 23.



Real Sanatorio de Guadarrama

DIRECTOR:
Dr. PARTEARROYO

Del Hospital de la Princesa y del Instituto de Alfonso XIII (Servicio de tuberculosis)

Príncipe de Vargara, número 25
MADRID

Oficinas en el Sanatorio.
Pensiones completas, incluida asistencia médica, de 20 a 40 pesetas.

ALERIAS DE CURA AL MEDIODIA PARA TODOS LOS ENFERMOS

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE CERCEDILLA

BALNEARIOS DE CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

Reumatismo, Artritis, Ciática, Catarros y Cardiopatías
Gran Hotel reformado recientemente. — Todo confort
A 70 metros del ferrocarril del Norte.

Si necesita comprar vestido de CRESPO CHINA, GEOGETTE o ESTAMPADO, vea las calidades y precios que presenta

"El León de Oro,"

COLECCIONES FORMIDABLES en COLCHAS SEDA con fleco MANILA (creación de esta casa).

NUEVA SECCION de PAÑOS para TRAJES de C/BALLERO con GENEROS BUENISIMOS, a precios que nadie los iguala.

Visite "EL LEON DE ORO," y será cliente!

ALICIO LOPEZ CASERO

SANCHEZ BARBERO, NUM. 1

ALMARAZ, Fotógrafo

Recuerda a sus clientes y al público en general, que, como en años anteriores, regala un semi-esmalte a todas las niñas y niños de Primera Comunión que se fotografien en esta Casa.

Bodas: Hagan sus fotografías en la
: FOTOMARAZ :
DOCTOR RIESCO, 96 SALAMANCA

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad ("Gaceta de Madrid" del 5 de Marzo de 1893). Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran Hotel con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA CORRIDA DEL MONTEPIO DE TOREROS DE AYER, EN MADRID

LA POLITICA, LAS ELECCIONES Y LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO

Una interesante sesión de la Bolsa de Madrid, de ayer

Consejo de Ministros en Palacio

A LA SALIDA
Madrid.—Momentos antes de las diez de la mañana, llegaron a Palacio el presidente, y sucesivamente, todos los ministros, para reunirse en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

A la entrada en el regio alcázar, no dijeron nada interesante los ministros.

El Consejo terminó a las once y media, saliendo, en primer término, el ministro de Instrucción pública, quien soslayó las preguntas de los periodistas, dirigiéndose rápidamente al automóvil que le esperaba, y diciendo que tenía mucha prisa.

Seguidamente salieron los demás ministros y el jefe del Gobierno.

El ministro de Marina fué interrogado por un periodista, acerca de la marcha de los exámenes del infante don Juan para el ingreso en la Armada, contestando el contralmirante Carvia, que continuaría el día 14.

El ministro de la Gobernación anunció a los periodistas que les facilitaría la nota de los decretos firmados por el Rey, siendo uno de los más interesantes el que se refiere a que los Ayuntamientos pueden revisar todos los acuerdos tomados por las Corporaciones municipales desde 13 de Septiembre de 1923, a fin de que contra ellos, si se estima oportuno, pueda recurrirse por la vía contencioso-administrativa.

El jefe del Gobierno se concretó a decir que el Rey había firmado decretos durante el transcurso del Consejo, entre ellos varios de la Presidencia, figurando uno por el que se separa de la inspección que ejercía el segundo jefe de la zona del Protectorado en Marruecos, y otro trasladando a la Dirección general de Marruecos y Colonias la intervención de las fuerzas de dicha zona.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, facilitó una nota de los decretos de su departamento, firmados por el Rey, que dice así:

Suprimiendo la Subdirección general de Comunicaciones y restableciendo las subdirecciones para cada uno de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Jubilando a su instancia, por llevar más de cuarenta años de servicio, al subdirector general de Comunicaciones, don Salvador Navarro Cruz.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al doctor don Pedro Cifuentes Díaz, decano del Cuerpo de la Beneficencia General.

—Aprobando la desagrupación de los Ayuntamientos de se indican de la provincia de Valencia.

—Idem de Camañana y Tera, de la provincia de Zamora.

—Autorizando a las Corporaciones municipales para revisar los acuerdos adoptados por las mismas desde el 13 de Septiembre de 1923, para intencionar recurso contencioso.

Poco después, recibió el general Marzo a los periodistas en su despacho oficial.

Los reporteros preguntaron al ministro si el Gobierno se había ocupado de la propuesta del duque de Baena, o si en la reunión celebrada se había tratado de política.

El general Marzo negó en absoluto, que se hubiera hablado de nada de esto, añadiendo que es completamente inoportuno lo que se viene diciendo, respecto a un probable restablecimiento de las Cortes de 1923.

El restablecimiento de estas Cortes, sería perfectamente ilegal, pues son unas Cortes que han agotado ya su vida legal, y, por lo mismo, no hay ni que hablar de ello. Tiene el Gobierno bien definido y meditado su plan, que tiende a establecer la normalidad constitucional cuanto antes, y de la mejor manera posible.

Un periodista le preguntó si era cierto que en el último Consejo celebrado en la Presidencia se había tomado el acuerdo de autorizar la celebración de actos públicos cuando terminen los exámenes en las Universidades. Y el ministro contestó negativamente, añadiendo que los deseos del Gobierno son los de que las ideas puedan exponerse libremente, pero en un plan de respeto para las personas.

Por otra parte, y doctrinalmente, ya se disfruta de libertad en los centros culturales, en los que las personas que ocupan la tribuna, hablan con plena libertad. Para que vuelvan a autorizarse los actos públicos, es preciso conocer el plan de mesura y de corrección en que las gentes se coloquen.

En fin: yo creo que sin tardar mu-

cho, han de volver a ser autorizados esos actos, pudiendo tener todos la seguridad de que antes de las elecciones generales, y con tiempo suficiente, serán autorizados los actos de propaganda política.

Habló también el ministro del propósito del Gobierno de suavizar la censura, siempre también que se observe el mayor respeto a las personas.

El general Marzo terminó haciendo alusión a la multa de 1.000 pesetas que el gobernador de Pontevedra ha impuesto al abogado señor Poza/Juncal, habiendo pedido al gobernador de aquella provincia el envío de un completo informe de la cuestión.

Lo que dice el Jefe del Gobierno

SOBRE EL CONSEJO CON EL REY

Madrid.—El general Berenguer dedicó la tarde a pasear en automóvil por la Castellana y afueras de Madrid.

A última hora de la tarde regresó a su despacho oficial del Ministerio del Ejército, donde permaneció hasta las nueve de la noche.

El conde de Xauen recibió la visita de don Teodomiro Aguilar y la del ex director de "El Sol", don Manuel Aznar, hoy director de "El País", diario de la Habana.

Minutos después de las nueve salió el general Berenguer, diciendo a los periodistas que no tenía noticias importantes que comunicarles.

Voy a vestirme—añadió—para asistir a una comida en la embajada de Francia. Desde hoy, hasta que la Corte marche a veranear, estoy invitado a veinte comidas, y realmente no sé cómo voy a distribuir el tiempo.

Un periodista preguntó al presidente:

—¿Hay algo noticable del Consejo que esta mañana celebraron ustedes bajo la presidencia del Rey?

—No. El Consejo se ha reducido a una exposición, que hice yo, de la situación política interior y exterior, con el fin de poner al corriente a Su Majestad de las noticias más interesantes en este aspecto. Por su parte, los ministros se limitaron a una somera exposición de los asuntos de sus departamentos, porque en realidad no tenían necesidad de otra cosa, ya que constantemente ven al Monarca en los despachos ordinarios que con él tienen, lo mismo que yo. Más bien, el Consejo ha sido una despedida del Rey, antes de emprender su viaje a Londres.

El Gobierno irá a las elecciones generales

NO HA PENSADO EN ADOPTAR LA FORMULA DEL DUQUE DE BAENA

Madrid.—Por noticias y comentarios de personalidades políticas muy allegadas a la actual situación, podemos asegurar que el Gobierno no ha pensado en un momento en adoptar la fórmula lanzada por el duque de Baena, para restablecer las Cortes de 1923, a fin de tener un Parlamento en el más breve plazo posible.

El Gobierno considera que aquellas Cortes agotaron su vida legal, y que el actual cuerpo electoral es completamente distinto a aquel que las eligió, pues hay muchos españoles que no tenían voto en aquella época y hoy lo tienen, como así también y por razón natural de ausencias y de fallecimientos, hay otra cantidad considerable de personas de edad que han desaparecido.

Además, el Gobierno considera funesta la actitud de aquellas Cortes, que terminaron con el golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923.

El Gobierno ratifica su propósito de terminar el censo el día 15 de Noviembre, para convocar elecciones generales el día 5 de Diciembre.

También el Gobierno se propone confeccionar antes los presupuestos y acometer la reforma de las planillas de los funcionarios. Esta reforma comenzará por los ministerios de Economía, Trabajo y Fomento.

Antes se publicará una disposición de carácter general, conteniendo las normas a que ha de ajustarse dicha reforma.

La sesión de la Bolsa

LAS COTIZACIONES DE LA MONEDA EXTRANJERA

Madrid.—La atención de la sesión de la Bolsa celebrada hoy, ha estado fija en la cotización de la moneda extranjera.

La libra comenzó a cotizarse a 40,75 y subió hasta 41,38.

Los francos llegaron a 33,45.

Los dólares, a 8,51.

Los fondos del Estado se cotizaban con bastante irregularidad.

La cotización de la libra ha sido entre banqueros.

En la sesión oficial sólo se ha cotizado los francos a 33,25 y 33,30.

OTRAS NOTICIAS

NOTICIAS INEXACTAS
Madrid.—Carecen de fundamento las noticias circuladas sobre la asistencia del ministro de Estado a la clausura de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Igualmente carece de fundamento la afirmación de que en los meses de Agosto y Septiembre próximo habrá jornada oficial del ministro de Estado en Santander o en San Sebastián.

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO FERROVIARIO

Madrid.—Se ha indicado para la presidencia del Consejo Superior Ferroviario, a don Félix Benito de Lugo.

DICE "LA EPOCA"

Madrid.—"La Epoca", en su número de esta noche, publica un artículo oponiéndose a la fórmula del duque de Baena, del restablecimiento de las Cortes de 1923.

Termina diciendo que no teme a las elecciones, porque cree que España es conservadora.

SESION DE CLAUSURA

Madrid.—Hoy se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de los médicos forenses.

Se aprobaron las conclusiones que son las siguientes:

1.ª Elevación de los sueldos actuales en la proporción de 3.000, 4.000 y 5.000 pesetas de entrada, ascenso y término, respectivamente, y de 8.000 pesetas para la de Madrid y Barcelona.

2.ª Que se suprima el arancel en lo criminal.

3.ª Publicación inmediata del escalafón.

La Junta directiva fué reelegida por unanimidad, tomándose el acuerdo de interesar de la superioridad las medidas necesarias para el mejoramiento de la clase.

LOS CHUBASCOS Y LAS INUNDACIONES

Madrid.—A consecuencia de los formidables aguaceros de esta mañana, se registraron inundaciones en las casas números 46 y 48, de la calle del general Ricardos.

Los vecinos abandonaron las fincas, siendo auxiliados por los bomberos y la Guardia civil.

En una churrería, una pescadería y una tienda de ultramarinos, las aguas alcanzaron un nivel de 80 centímetros, causando grandes destrozos.

Varios alcaldes de pueblos de la provincia de Madrid, se han dirigido al Gobernador en solicitud de auxilios, por haber sufrido grandes pérdidas en las cosechas.

La corrida del Montepío de Toreros

COGIDAS DE CAGANCHO Y BARRERA
Madrid.—Con un lleno completo, se ha celebrado la corrida del Montepío de Toreros, lidiándose ocho toros de Coquilla, de preciosa estampa y magníficamente criados.

La plaza, adornada con colgaduras.

Al hacer las cuadrillas el paseo, el público ovaciona a Villalta y a Gitanillo de Triana, que tienen que salir al tercio a recibir los aplausos.

Los toros, que como antes decimos, han sido de preciosa lamiña, cumplieron muy bien, llegando agotados al final por exceso de carnes.

Primero. Villalta da siete verónicas que remata con media, apretándose mucho.

El toro destroza al caballo en la primera vara de la tarde. En la tercera vara, el picador deja clavada la puya en el animal.

La presidencia cambia el tercio y Villalta comienza la faena de muleta con dos muletazos de tanteo.

Se echa el trapo rojo a la izquierda y da dos naturales, en los que la voluntad del maño vence a la técnica.

Después se limita a aliñar, para un pinchazo. Vuelve a la carga y volcándose sobre el morrillo, deja una buena estocada. (Ovación a la estocada).

Segundo. Cagancho da dos lances templando y mandando primorosamente. (Ovación).

El tercio de quites, a cargo de Cagancho y Gitanillo, transcurre en una ovación continuada.

Cagancho coge la muleta y comienza con el pase de la muerte. Luego un ayudado, formidable, y al dar el natural, se le cuela el toro y le empitona por un muslo. El toro campaneaba horriblemente a Cagancho y le arroja al suelo, donde le mete de nuevo la cabeza.

Cagancho se levanta con la ropa destrozada y la cara ensangrentada, y sin mirarse y enrabietada, vuelve a muletear, haciendo una faena plena de valor, con pases por alto, de la firma y de pecho, magníficos. (Ovación).

Entra a matar dos veces y termina con una estocada desprendida.

Cagancho pasa a la enfermería en medio de una gran ovación del público.

Tercero. Gitanillo de Triana arma un escándalo al torear con el capote, pues lo hace de manera imponderable.

Transcurre el tercio sin nada interesante, el toro se agota y Gitanillo hace una faena de alifio, para dejar una estocada caída.

Cuarto. Barrera da una serie de lances buenos, en los que juega muy bien los brazos.

La faena la hace metiéndose en el terreno del toro, y comenzando con un pase por alto y un natural. Sigue después cerca, adormiéndose en algunos pases. Da tres pinchazos y un descabello.

Quinto. Villalta se limita a fijar al toro, al que no consigue torear.

Al salir el toro de tomar una vara, arroja a Vicente Barrera, y enganchándole por el vientre, le zarandeo horriblemente. Se lo pasa de un pitón al toro, arrojándole después a tierra, donde Barrera cae con pérdida del conocimiento.

Los mozos de la plaza llevan a Barrera a la enfermería.

La cogida causa gran impresión. Villalta hace una faena valiente y mata de seis pinchazos y media estocada.

Sexto. Villalta da unos lances aceptables.

En la caída al descubierto de un picador, Villalta hace un quite formidable, por el que es ovacionado largamente.

En la faena de muleta de Nicamor, destacan dos naturales y ocho muletazos por bajo, que provocan una gran ovación.

Da cuatro pinchazos y termina con una estocada superior. (Ovación y petición de oreja).

Séptimo. Gitanillo de Triana pone al toro en suerte.

Después, con la muleta, hace una faena distanciado y con precauciones por la cara y entre el general abucheo del público.

Da un pinchazo, entrando mal, otro y termina con un sarténazo. (Pitos).

Octavo. Nada en el primer tercio.

Villalta hace una faena de alifio.

Da un pinchazo, media estocada, cinco pinchazos más y otra media estocada que basta.

LAS HERIDAS DE BARRERA Y CAGANCHO

Barrera fué asistido en la enfermería, por el doctor Segovia.

Según el parte facultativo, Barrera tiene probable luxación de la columna vertebral, en las vértebras cervicales; contusión del plexo bronquial y erosiones múltiples.

Hasta que se le someta a los Rayos X, no se podrá dar un diagnóstico.

Joaquín Rodríguez (Cagancho), fué curado de una herida en la región superciliar izquierda; una contusión en el pecho y otra herida en el muslo izquierdo. Pronóstico reservado.

Noticias de provincias

UN LIBRO SOBRE LA PERSONALIDAD DE DON SANTIAGO ALBA

Barcelona.—Está próximo a publicarse un libro sobre la personalidad política de don Santiago Alba y que contiene la siguiente carta fechada en París el 10 de Mayo último y dirigida al autor del libro:

La carta se refiere a los artículos ya conocidos, por haberse publicado en "El Sol" y reproducido por otros periódicos.

En ella, como en aquellos artículos, dice don Santiago Alba que las cuestiones cambian en una hora la vida e historia de los pueblos, pero que no cree en las algaradas cotidianas como medio eficaz de transformación.

la seriedad austera de las democracias modernas.

TEMPORAL DE TORMENTAS.—COSECHAS DESTRUIDAS

Teruel.—En el pueblo de Luco de Giloca, se ha desbordado el río, destruyendo completamente las cosechas.

Los labradores quedan en la mayor miseria.

Las aguas penetraron en el pueblo inundando las casas y arrasando caballerías, ganado vacuno y enseres de labranza.

En Forçacete, la tormenta sorprendió en el campo a los labradores Cristóbal Montero y Saturnino Iniza. Cristóbal resultó muerto por un rayo y Saturnino herido de gravedad.

Jaén.—Se ha desencadenado un imponente temporal de agua.

En Bellijar, cayeron varias chispas, y se hundieron tres casas.

El temporal ha producido grandes destrozos.

Sanlúcar.—Un rayo penetró en una casa y produjo grandes quemaduras y asfixia a Antonio Sáez y tres hijos y a los ancianos Antonio y Manuel Montañó.

Baeza.—Durante una hora, ha descargado una tromba de agua, produciendo enormes daños en las cosechas.

Los huertos están completamente anegados.

La comunidad de labradores se ha dirigido al Gobernador civil solicitando socorros para conjurar la crisis del trabajo que se aproxima.

La situación de los agricultores es muy angustiosa.

REESTABLECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES

Sevilla.—Hasta dentro de cinco días, no quedarán restablecidas las comunicaciones ferroviarias con Cádiz.

VUELCO DE UNA CAMIONETA.—DIECIOCHO HERIDOS

Teruel.—A cinco kilómetros de esta población, y a consecuencia de la rotura de la rueda trasera izquierda, volcó una camioneta que hace el servicio de viajeros entre Valencia y el Grao.

En la camioneta venían once obreros contratados para trabajar en las minas de azufre enclavadas en el término municipal de Libros.

También venían en la camioneta las mujeres respectivas de los cinco obreros y sus hijos. En total, 23 personas.

En el accidente han resultado heridas 18 personas, entre ellas, tres graves.

Los obreros heridos fueron trasladados con grandes precauciones a Teruel, donde quedaron hospitalizados.

LA CUESTION TRIGUERA.—COMISION IA MADRID

Palencia.—Ha marchado a Madrid una comisión de labradores palentinos, llamados por el Director general de Obras Públicas.

A la comisión se unirán los delegados de las provincias castellanas, para gestionar la urgente resolución del problema triguero.

Existen fundadas esperanzas de que la solución va a ser muy inmediata.

LA CRISIS TRIGUERA Y LA DIPUTACION PROVINCIAL

Burgos.—La Comisión permanente de la Diputación provincial ha puesto a disposición del presidente sus cargos, para que obre en consecuencia, si el Gobierno no resuelve rápidamente el problema triguero.

BATALLA ENTRE GITANOS

Granada.—En el pueblo de Isnagón, se ha librado una batalla campal entre gitanos.

En la contienda intervinieron las familias y se acometieron con piedras, palos y navajas, resultando lesionados de gravedad seis personas.

La Guardia civil intervino, logrando detener a la mayor parte de los contendientes.

EJERCICIO DE TIRO DE LA ARTILLERIA.—UN MARINERO MUERTO

Ferrol.—Cuando estaba pescando a bordo de una trainera el marino Domingo Cortella, recibió un balazo en la cabeza, que le hirió gravísimamente.

El disparo procedía de las fuerzas de artillería de costa, que están practicando ejercicios de tiro.

El desgraciado Domingo entró en tan gravísimo estado en el Hospital, que murió a las dos horas.

LEGA EL GENERAL SANJURJO

Barcelona.—Ha llegado a esta capital el general Sanjurjo, director general de la Guardia civil.

Motiva su viaje la necesidad de poner en curación a un hijo suyo que se halla gravemente enfermo.

SESION PLENARIA DE LA DIPUTACION. - EL IDIOMA CATALAN

Barcelona.—Presidida por el señor Maluquer, ha celebrado sesión plenaria la Diputación provincial.

Se presentó una proposición pidiendo que se declarara urgentemente, por la Diputación, el empleo del idioma catalán en las actas y documentos, menos en aquellos que las leyes no lo permitan.

Esta moción fué aprobada por aclamación.

SE ORDENA LA DETENSION DEL ABOGADO DON JOSE SERRAN

Barcelona.—Ha marchado a la frontera un agente de policía, con el encargo de practicar la detención del abogado don José Serrán, en el momento que éste entre en España, para impedir que pueda hablar con nadie hasta que llegue a Madrid.

PERIODICOS MULTADOS

Barcelona.—El gobernador civil, general Despujols, ha impuesto multas de 200 pesetas a los periódicos "La Nau" y "El Progreso", por la publicación de artículos de carácter político que no habían sometido a la censura.

LLEGA LA INFANTA DOÑA LUISA

Barcelona.—Ha llegado a esta capital, con sus hijas, la infanta doña Luisa de Orleans, esposa del capitán general de la región.

Fué recibida por las autoridades y numerosos aristócratas.

PROXIMO PARO FORZOSO

Barcelona.—Una comisión de obreros del Sindicato Libre ha visitado al gobernador civil, para pedirle que los trabajos en las canteras del pueblo de Campare, donde ellos están colocados, se van a suspender durante el verano, y con ello quedarán más de doscientos obreros en paro forzoso.

Solicitan del gobernador que intervenga cerca de la empresa explotadora de las canteras, para impedir la suspensión del trabajo.

LA CAUSA POR LA FALSIFICACION DE BILETES

Alicante.—Ha continuado la vista de la causa por la falsificación de billetes de Banco.

En la sesión de hoy, ha quedado terminada la prueba testifical, comenzando la documental.

En ésta se leyeron las declaraciones hechas por los procesados que han muerto, Fernando Reyes y el comandante Casanova.

REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Sevilla.—Procedente de Madrid, han regresado el presidente de la Diputación provincial y los diputados que le acompañaron para gestionar del Gobierno el cobro de las contribuciones por la Corporación provincial.

Los comisionados fueron recibidos por un enorme público.

También acudió a la estación una banda de música, que estrenó un pasodoble, hecho expresamente para este acto, y titulado "Pasodoble para las contribuciones".

El presidente de la Diputación en la conversación que tuvo con los periodistas, les manifestó que tenía la creencia de que el Gobierno estaba en muy buena disposición, para acceder en este asunto, añadiendo que seguramente desde el próximo mes de Octubre, la Diputación provincial comenzará a cobrar las contribuciones.

El combate Sharkey-Schemelling

ENTUSIASMO. — LAS APUESTAS
Nueva York.—Reina un gran entusiasmo alrededor del combate que se celebra esta noche para disputarse el campeonato mundial de boxeo entre Schemelling y Sharkey.

Los billetes, que son 70.000, han sido totalmente vendidos.

Hasta ahora, Sharkey es el favorito del público.

Las apuestas están en una proporción de 9 a 5, a favor de Sharkey.

Algunos técnicos han dicho que vencerá Sharkey, seguramente por k. o., en el sexto asalto.

Los contendientes se muestran muy optimistas y creen segura la victoria a favor de cada uno.

"El Adelanto" en la provincia

En Ciudad Rodrigo

El Ayuntamiento de Béjar visita Miró-briga y las reformas realizadas

Hay que reconocer que cada vez es más elogiada la actuación del alcalde, don Manuel Sánchez Arjona, por la labor realizada durante el tiempo que lleva rigiendo los destinos de este pueblo, al que ha transformado de una manera tan maravillosa, que causa la admiración de todos los que visitan nuestra ciudad, sirviendo de estudio para otras ciudades, como lo demuestra el hecho de que, días pasados, visitó nuestra ciudad, con el fin de estudiar sus reformas, el Ayuntamiento de Béjar, con el fin de implantarlas en dicha ciudad.

La Comisión de dicho Ayuntamiento que estuvo días pasados en ésta, estaba formada por el alcalde, don Francisco Gómez Rodulfo, los tenientes de alcalde, don Gregorio Mañillo González y don Mariano Hernández García; el secretario, don Pedro Miñano; el jefe de Policía municipal, don Vicente Gines García, y el corresponsal de EL ADELANTO.

Dicha Comisión del Ayuntamiento de la esbelta e industriosa ciudad de Béjar, fué cumplimentada por nuestro alcalde, don Manuel Sánchez Arjona, y otras personas, las cuales le acompañaron en su visita a Miróbriga, quedando admirado de sus bellezas arquitectónicas, de su paisaje y de las atenciones que le prodigó el alcalde, señor Sánchez Arjona, al que felicitaron, por las grandes reformas realizadas, con sumo gusto, en beneficio del pueblo, al que ha transformado primorosamente, así como también por su labor benéfica en todos los demás ramos, demostrando ser un gran miróbricense.

Nacimiento

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la señora del notable músico de primera del Batallón de Antequera, don Francisco de San Pablo y Albin.

Notas de sociedad

Ha llegado de Madrid la distinguida familia de don Jesús Sánchez Arjona de Velasco y la señora viuda de don Fabián Rubio, y su preciosa hija Esperanza, la cual ha salido nuevamente para Gijón.

—Encuéntrase enfermo el culto médico de ésta doctor don Joaquín Jiménez Hernández.

—Marchó para Madrid, con el fin de asistir a una asamblea de médicos forenses, el médico forense de ésta, doctor don Marcelo Sánchez Manzano.

Regreso del Prelado

Terminado el Concilio provincial, han regresado de Valladolid nuestro bondadoso Prelado, doctor don Manuel López de Arana; los canónigos don Manuel Sánchez Angoso y don Serafín Tella, y los párrocos don Bienvenido Rodríguez y don Manuel Durán.

S. VEGAS ARRANZ

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ
Abogado-Procurador
Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

En Aldehuela de la Bóveda

Con toda la solemnidad que el caso requería, tuvo lugar en este modesto pueblo, el día 8 de los corrientes, la comunión general de los niños de ambos sexos, siendo un total de setenta y cinco los que tuvieron la satisfacción de acercarse a la Santa Eucaristía.

En filas de a dos y dirigidos por sus profesores, partieron de los locales escuelas, entonando el himno al Santísimo y enarbolando el estandarte de la Virgen y la bandera nacional; hasta la puerta del templo, donde fueron detenidos por los excelentísimos señores Marqués de Albaida y sus familias y señores de Alcornocal, para ser admirados por estos; habiendo tenido los señores marqueses el gusto de regalar a los siete niños que por vez primera hacían su comunión, el traje completo de esta ceremonia y a las tres niñas que también se acercaban por primera vez a recibir a Cristo, el rosario y el libro devocionario de misa.

Acto seguido penetraron en el templo con todo el orden debido, yendo a colocarse, cada uno, en sus lugares respectivos.

La Santa misa estuvo a cargo del virtuoso párroco de este pueblo, el que, llegada la hora de la cátedra sagrada, tuvo una cariñosa exhortación para los niños; explicándoles cuál es el camino a seguir desde que vienen al mundo para darse a conocer de la sociedad, y hacerse buenos cristianos.

Tuvo también palabras de elogio para los señores marqueses, los que, sin detenerse en que ninguna comodidad, pudo facilitárseles por no haber lugar en el templo para colocarles una silla donde pudieran sentarse, tuvieron el gusto de presenciar este acto; permaneciendo todo el rato de rodillas y de pie y tomando parte también en la comunión con los niños.

Para recibir el Pan de los Angeles, desfilaron, en primer lugar, los niños; después las niñas, señores profesores, señores marqueses y familias y por último fieles de la localidad; haciéndose todo con un orden inexplicable, debido a lo reducido del templo.

Terminada la Santa Misa y por el mismo orden, volvieron los niños a los locales escuelas seguidos de las autoridades, de nuestro párroco y de todo el vecindario en masa; donde los señores marqueses, tenían preparado su desayuno y para los setenta y cinco niños que en este día comulgaron.

El orden de los niños, estuvo a cargo de nuestro alcalde y profesores. Y las mesas estuvieron servidas por don Nicolás Rodríguez Aniceto y señora, que momentos antes había llegado de Salamanca con todo lo necesario, dependencia de los señores marqueses y señoritas de la localidad.

No habrá por qué mencionar la alegría que produciría a los niños todo esto, y más cuando, al terminar su desayuno, se vieron sorprendidos con que los señores marqueses iban repartiéndoles a cada uno un paquete de bombones y caramelos. Rompieron su silencio con vivas a Cristo Rey y señores marqueses; teniendo para estos señores, una niña, preparadas unas poesías cariñosas, tales como continuación a otras.

Por las autoridades también rogar podemos, para que rijan, en bien del pueblo los destinos y a los señores Condes de Antillon, debemos expresar nuestros respetos y estarles agradecidos.

Otra niña, también tuvo palabras para expresar su agradecimiento en nombre de todos y darle las más expresivas gracias en nombre de las autoridades; de su párroco, de sus profesores y de sus padres. Siguiendo después otros dos niños con palabras también cariñosas y de agradecimiento.

Volvieron a repetirse con entusiasmo los vivas, destacándose también uno del señor marqués para el señor Alcalde, el que lo tenía bien merecido, pues no solo aportó su apoyo personal, sino que también aportó todos los enseres necesarios para convertir el local escuela en comedor, sin que se pudiera notar la menor falta.

Poco a poco fué desalojándose el local y cuál no sería nuestra sorpresa cuando vimos que el señor marqués se dirigía hacia don Félix N., viajante de la casa Singer, que apoyado en sus dos muletas, por haber tenido la desgracia, hace un año, de perder su pierna derecha, había ido a presenciar estos actos. Le saludó y le preguntó si estaba dispuesto a marchar con él aquella tarde a Madrid.

Este pobre señor le contestó que iría con el señor marqués a todas partes, pero que le parecía un poco precipitado el viaje, toda vez que necesitaba arreglar sus cuentas y obtener el permiso de sus jefes. Y entonces el señor marqués, llamó a su administrador, encargó arreglar las cuentas y pedir el permiso a sus jefes. Y a las cuatro de la tarde, después de asistir al Santo Rosario y hacer su adoración al Niño Jesús, partieron para Madrid, llevando en su magnífico automóvil a ese pobre inválido, de donde regresará con su pierna postiza; después de haber abandonado esas dos patas que antes le habían servido de apoyo.

Pueblo de Aldehuela: podemos estar orgullosos y hemos contraído una deuda de cariño y gratitud a estas dignas personas. Fijaos lo que representa ese rasgo de generosidad que estos señores han sentido hacia nuestros hijos.

Y esto no representa nada, para lo que significa esa obra de caridad que van a hacer con un modesto trabajador que se encontraba inútil para ganar el sostén de sus hijos; porque aunque no sea de nuestra sangre, el bien ha sido dirigido al pueblo, no a la persona. Y como le ha tocado a éste que, como digo, no es de nuestra sangre, lo mismo pudo ser a otro que lo fuera, para que quedemos obligados a guardar un recuerdo de gratitud, a quien nos ha demostrado nos tiene cariño. Y estamos obligados... lo voy a decir. A celebrar un acto de simpatía y cariño ante estos dignísimos señores, donde todos, sin distinción de clases, podamos expresar nuestro agradecimiento.

Las autoridades en primer lugar, tienen la palabra.

G. S.

En Arabayona

El día 1.º de Junio tomó posesión de la escuela de niñas de esta localidad, doña Ricarda Escudero.

A las cuatro de la tarde hace la señorita Escudero su entrada en el pueblo, acompañada de su tío, don Eulalio Escudero, inspector de primera enseñanza de la provincia de Salamanca, siendo recibidos por el Ayuntamiento, la Junta local y los niños y niñas de las

escuelas, acompañados de su profesor, don Santiago Zurro.

Acto continuo procedió la Junta a dar posesión a la señorita Escudero, con todas las formalidades debidas.

Que su estancia entre nosotros sea grata.

—Con calificaciones de sobresalientes ha terminado el primer curso de la carrera del Magisterio, en la Normal de Avila, la señorita Gloria Sánchez.

Reciba mi enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

PASTOS.—Se arriendan, para ovejas, cerdos y ganado vacuno, los de la dehesa de la Aldehuela. Informes, el administrador, don Venancio Hernández, Barrio de los Mesones, en Ledesma.

3-3

PASTOS, SE ARRIENDAN, muy abundantes, en la dehesa de Soguino, desde hoy hasta el 29 de Septiembre. Para tratar, con el retero de la misma dehesa.

10-8

INSTALACIONES ELECTRICAS Y AUTO-ELECTRICAS.—Trabajos de reparación de acumuladores, dinamos y toda clase de aparatos eléctricos; precios económicos; no dude usted el consultar precios. San Pablo, 23 (frente a la calle Palominos).

4-a-3

En Vitigodino

Boda en Guadramiro

En el mencionado pueblo, próximo a esta villa, se ha celebrado la unión matrimonial de los jóvenes Agustín Riguero y Bernardina del Arco.

La ceremonia religiosa estuvo a cargo del párroco del mismo, don Leopoldo Arnés.

Las muchas amistades que las familias de ambos contrayentes tienen en los pueblos próximos, fueron motivo para que la concurrencia fuera numerosa, tanto al acto religioso como al convite, comidas y al respiego.

Entre los muchos invitados que asistieron, según nota facilitada, figuran las hermanas de la novia, señoritas Lorenza, Juana y María; la del novio, Pepita Riguero; de Guadramiro, Casimira, Esperanza y Florentina Vicente; César Blanco, José Vicente, Feliciano Galán, Alberto Hernández y Teófilo del Arco, hermano de la novia; Manuela Calderón, Lucía y Agueda Casquero Moro; de Gema, Clemencia y Juana Losada, Jesús Sánchez, Tomasa Sevillano e Isidora del Arco; los hermanos del novio, Miguel y Alonso Riguero; Tomás Holgado, Alberto Perena, Eufemia Hernández, Santiago Rodríguez y Marcelino Sevillano; de Valderodrigo, Plácida Vicente y Ángela Martín; de Pozos, Isidoro Garzón, y otros muchos.

Los recién casados han recibido muchas felicitaciones y valiosos regalos.

Comisión a Madrid

En breve saldrá para la capital de España, con el fin de gestionar algunos asuntos de interés para la villa, una comisión del Ayuntamiento, compuesta por don Ulpiano Iglesias, teniente alcalde; don Eustasio García Estévez, concejal, y el secretario, señor Villoria.

Mercado de la Pascuilla

Sin festejos, ni atractivo alguno, se ha celebrado la feria de la Pascuilla, que podemos calificar de mercado semanal ordinario, rigiendo los siguientes precios:

Trigo, 70 reales fanega; cebada, a 46; centeno, a 52; maíz, a dos pesetas celemin; patatas nuevas, cuatro pesetas arroba, y a 2,25 las viejas; cerdos, de 35 a 46 pesetas los de tres meses; los de un año, a 70, y los de dos, a 160; carne de primera, sin hueso, cuatro pesetas kilogramo; de segunda, con hueso, a 2,60; de cordero, a 2,25; queso de oveja, 3 pesetas kilogramo; de cabra, 1,80; leche de vaca, 0,35 litro, y de cabra, a 0,40; aceitunas negras, 1,50 los tres kilogramos, y verdes, a 6 pesetas arroba; naranjas, a 1,80 y 1,50 docena.

De ganado vacuno, muchas existencias, a precios elevados; llegaron a venderse a 1.000 pesetas buyes de labor. Asistió mucho personal forastero.

EL CORRESPONSAL

En Herguajuela de la Sierra

Boda rumbona

Ha sido un verdadero acontecimiento el celebrado en esta villa, con motivo del enlace matrimonial entre los ricos propietarios y cultos jóvenes Juan Francisco Sánchez y Sánchez y Piedad de Alvaro Martín, hijos de Nemesio y Vicenta y Miguel y Visitación, respectivamente.

Digo ha sido un acontecimiento, por tratarse de familias distinguidas, que por diferentes puntos de nuestra península ibérica, están desempeñando sus empleos públicos, y con este motivo se han reunido en su patria chica, para así testimoniar de cerca el cariño filial que se profesan.

Era un conjunto encantador, por sus trajes de moda y regionales, de refinado gusto y valor artístico, donde el pintor de más depurado y exquisito pincel podía hallar modelos para sus cuadros.

Unió los nuevos esposos el venerable señor párroco de Cepeda, don Juan Marcos, primo del novio; pronunciando una plática alusiva al acto, que conmovió a los asistentes, pues en ella esbozó con claridad meridiana y con unción evangélica, las diferentes circunstancias que rodean al matrimonio cristiano; por su disertación fué muy felicitado.

Con motivo de la boda hemos tenido el gusto de saludar en ésta al distinguido secretario del Ayuntamiento de Villar de Puerco, don Augusto de Alvaro y a su monísima hermana Torrita, hermanos de la novia; a don Juan Francisco Marcos, señora y hermana doña Clara Sánchez, doña Brígida González, de Alberca (La); doña Joaquina Rodríguez de Vega y su gentil hija Victorina, de Sequeiros; don Justo Macías y su señora doña Carolina e hija Isabel, de Pinedas; Benigno Rubio, de Colmenar de Montemayor y don Manuel Acera, de Villanueva del Conde.

De Salamanca, don José Antonio Rodríguez y señora, don Telesforo González y su encantadora hija Mari; de Sevilla, doña Melania Sánchez y Sánchez y su gentil hermana Clarita.

De esta villa asistieron a la boda las simpáticas y distinguidas señoritas doña Aquilina Fernández, maestra nacional; María Sánchez García, sobrina del empleado de Montes, don Lorenzo Hernández; Angeles Arias, Soledad de Alvaro, Justa Sánchez, María Sánchez y Ángela de Alvaro.

Del sexo fuerte también asistieron los distinguidos jóvenes Adolfo, Nemesio y Juanito, hermanos del novio; Paco Cerezo, Luis González, Luis Martín y el popular y simpático Braulio Sánchez y Sánchez.

De Tamames, don Pedro García y su gentil hija Pepita.

Los invitados fueron obsequiados por los novios con suculentos banquetes, abundantes y exquisitos, y éstos recibieron una espiga muy en armonía con el rango de sus familiares.

Lucía la novia soberbio pañuelo, regalo del novio; y un magnífico collar

Entre las aglomeraciones del tráfico, en la carretera, el Chevrolet responde mejor que cualquier coche de su categoría



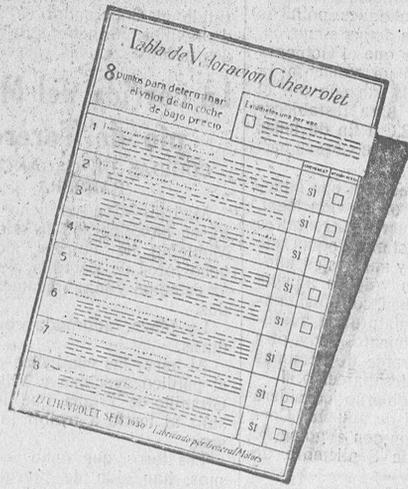
Sólo después de conducirlo por si mismo sabrá apreciar las ventajas y el valor superior del Chevrolet sobre los coches de su categoría

Con la prodigiosa aceleración que le caracteriza, sólo con que le pise el acelerador se pondrá a la cabeza de todos los coches en cualquier parada

COMPRUEBELO por si mismo conduciéndolo en una prueba. Por cualquier otro coche de esta fuerza tendrá que pagar mucho más y la economía en el precio del Chevrolet le permitirá pagar durante cuatro años la contribución y el seguro.

No en vano General Motors ha dedicado mucho tiempo a su concepción y perfeccionamiento para llegar a este resultado. Sólo le pide que lo compruebe por si mismo, pidiéndole una Tabla de Valoración al concesionario más cercano y que marque al margen, después de conducirlo, cuál de los coches de su categoría merece su preferencia.

• El mismo concesionario le explicará con qué facilidad puede atender a su pago.



Pida esta Tabla al concesionario y estúdiela detenidamente en cada uno de los ocho puntos que le sugiere. Sólo después decidase a hacer la elección del coche que le conviene



General Motors Peninsular, S. A., Madrid

CHEVROLET SEIS

Fabricado por General Motors

CONCESIONARIOS: Salamanca, Prieto Redondo y Compañía, Azafranal, 9. Ciudad Rodrigo, Ladislao Trinchet.—Zamora, E. Prieto Alonso.

CANTARES
Lo mismo que la sombra
son las mujeres
huyen del que las sigue,
y al que huyen quieren.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,2. Sombra, 24,2. Mínima, 10,4. Seco, 16,8.
Húmedo, 15,0. Viento, N-V. Fuerza 0. Cielo, nublado. Tiem-
po, variable. Lluvia de ayer, 0,0

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

MADRID

INTERESANTE DISCURSO DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Madrid.—En la sesión celebrada anoche por la Academia de Jurisprudencia, ha terminado la discusión de la memoria de don Vicente Roig Ibáñez, sobre "La Constitución que necesita España" y que tanto juego ha dado en este organismo, discutiéndose ampliamente e interviniendo gran número de académicos.

La sesión estuvo presidida por don Angel Ossorio, acompañado en el estrado por los señores Sánchez Guerra y Alcalá Zamora y otros distinguidos juristas.

En primer término habló el autor de la memoria, señor Roig Ibáñez, aclarando algunos puntos de vista de aquélla y sacando la consecuencia de que él desea un régimen republicano para el país.

El presidente, señor Ossorio y Gallardo, habló después, haciendo el resumen de los discursos pronunciados en la Academia con tal motivo.

Dice que él sabría arrancar grandes ovaciones con su discurso y que le sería fácil conseguirlo, pero que no quería desdecirse de como se expresó en el mes de Mayo último y desea seguir siendo fiel a sus convicciones.

Añade que la memoria del señor Roig propugna el que los presidentes de Gobierno sean nombrados por sufragio y comenta que esto no es factible en la práctica.

Hace historia de los discursos pronunciados por varios académicos durante la discusión de la memoria aludida y en los cuales se han mostrado criterios bien distintos. Dice que todas las ideas son respetables.

El señor Ossorio se muestra disconforme con la incompatibilidad de ideas políticas y religiosas.

Pone de relieve la gran figura del Cardenal Mercier, durante la guerra y lee después un artículo del Código Penal de Malinas, en cuya confección intervinieron con dicho Cardenal numerosos sabios europeos, y en el cual se recomienda a los católicos que tengan ideas políticas y actúen en la vida política de sus países.

Añade el orador que, particularmente, es católico, pero no obstante ello, propugna la separación de la iglesia y del Estado, pues ambos, saldrían ganando con dicha separación.

No cree el señor Ossorio y Gallardo que el Gobierno deba tener un voto doctrinal, pues las creencias religiosas se respetan, pero no se imponen.

Aludiendo después a la reunión de intelectuales castellanos y catalanes en Barcelona, afirma que en Cataluña no son catalanistas, ni siquiera quienes así se llaman. Censura el hecho de que los catalanes soliciten su separación, apoyándose en el Estatuto provincial, pues si el Código Penal promulgado por la dictadura lo encuentran tan malo como dicen, no deben acogerse tan sólo a lo que les favorezca.

Hablando de política, dice el orador, que la República puede venir por dos caminos: Por dictadura militar o por revolución. Los revolucionarios de ahora, soñando dicen: ¡Oh, noche de San Juan! ¡Oh, general Aguilera! ¡Oh, artillería! y no saben que el general Aguilera quiso antes de Primo de Rivera, traer a España una dictadura, que fué atajada por procedimientos contundentes y que en cuanto a los artilleros, éstos no luchaban por ideales, sino por espíritu de cuerpo.

También se fundan en otro movimiento que nació en Cádiz y que ha terminado en una subsecrataría.

España necesita civismo, y eso es lo que yo quiero. Militarismo, no.

No faltará quien diga que sin militares no puede hacerse una revolución. Yo digo que sí.

Una voz del público: —¿Y los fusiles?

Ossorio: —Si el que esto dice es militar, no debe estar aquí, y si es civil, este no es su sitio.

A la Dictadura, la eliminamos nosotros (rumores), los estudiantes, la Academia de Jurisprudencia y el Colegio de Abogados, que enarrecieron su ambiente.

Hace historia después del mal estado de Gobierno, en que se encontraba el país durante la dictadura, y afirma que en España no hay civismo por incultura.

Añade el señor Ossorio y Gallardo que con su programa podrían colaborar en el Gobierno monárquicos y descontentos, y gran número de españoles a quienes no importa el régimen, y que suman un núcleo más considerable que el de los republicanos.

Expone el caso de España durante el reinado de Amadeo, y por lo que respecta a la sucesión a la Corona, afirma que va a hablar más claro que lo hizo en Zaragoza.

Si el Rey—dice—me llamase a gobernar, le diría que no. Si me llamase su sucesor para colaborar, y mantener la soberanía del pueblo, le contestaría que sí. Si me llama un Gobierno provisional para consultar a la nación, le diría que sí también, y si me llamase un Gobierno republicano, le contestaría que no. Porque un monárquico puede respetar la forma de Gobierno, pero no colaborar con la República.

Afirma el orador que la memoria del señor Roig Ibáñez ha servido para que la Academia vele por los intereses del país, lo que constituye la primera obligación suya. Le agrada ver a los jóvenes actuando y termina su discurso, diciendo a los jóvenes académicos: El porvenir es vuestro.

El señor Ossorio fué muy aplaudido, y recibió numerosas felicitaciones.

EL ESTADO DEL DIESTRO BARRERA

Madrid.—Según noticias, el estado del diestro Barrera no es tan grave como se temía. Con la radiografía se ha comprobado que no sufre lesión alguna en la columna vertebral. Sólo padece

contusiones en los músculos del hombro.

Según nos han manifestado sus familiares, el diestro podrá torear dentro de ocho días.

PROVINCIAS

AGRESION A UN GUARDIA MUNICIPAL

Vigo.—El guardia municipal Benito Soto, intervino para separar a dos beodos que reñían en la calle de Ronda. Los borrachos se volvieron contra el guardia, agrediendo y produciéndole heridas graves.

SEPULTADO POR UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Zaragoza.—En el pueblo de Longares, un desprendimiento de tierras sepultó al obrero Bonifacio Morales, que fué extraído sufriendo heridas de carácter grave.

UN LOCAUT PATRONAL

Linares.—Se han reunido los patronos de las fábricas siderúrgicas y metalúrgicas, acordando declarar el locaut a partir del día 20 de los corrientes.

Las fábricas que cerrarán son veinticinco, y quedarán en la calle 2,500 obreros, lo que aumentará la crisis de trabajo que se padece en esta provincia.

EL SERVICIO AEREO EN CANARIAS

Las Palmas.—El trimotor que hace el servicio aéreo con Canarias, salió de Cabo Juby a las 2,15, habiéndose señalado su presencia, cuando volaba sobre el Atlántico.

RIVERA

AL CERRAR

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BOXEO

EL ALEMAN SCHMELING, VENCE, POR DESCALIFICACION, A SHARKEY

Madrid, 13 (4,20 madrugada).—Acaban de llegar noticias del combate de boxeo celebrado en Nueva York, entre los púgiles Max Schmeling y el norteamericano Jack Sharkey, para disputarse el campeonato internacional de todas las categorías.

Sharkey y Schmeling saltan al ring a las ocho y veinticinco minutos. Gran expectación en el público. Sharkey lleva la bandera norteamericana como emblema y parte del público protesta, pues Sharkey es de nacionalidad lituana, aunque nacionalizado en los Estados Unidos.

Primer asalto.—Ambos púgiles se tantean en los primeros segundos del encuentro. Sharkey alcanza un buen golpe en la cara del alemán, que acusa éste. Schmeling esquiva y recibe después un magnífico gancho del norteamericano.

Segundo asalto.—De salida Schmeling alcanza dos buenos "uppercuts" y Sharkey replica con dos crochets y un directo a la barbilla del alemán.

Tercer asalto.—Sharkey continúa atacando violentamente. El alemán se tambalea. Sharkey golpea en la mandí-

bula de Schmeling y dándole un directo formidable, lanza al alemán contra las cuerdas.

Cuarto asalto.—Continúa el dominio franco del boxeador norteamericano. El alemán está agotadísimo. A los dos minutos y cincuenta y cuatro segundos, Sharkey da un golpe bajo a Schmeling. La falta no pudo verse sino por los pocos espectadores que se encontraban inmediatos al ring. Tan sólo uno de los jueces vió el golpe bajo de Sharkey. El árbitro y los demás jueces no se enteraron de la falta. La suspensión del encuentro produjo gran confusión.

Sharkey se retiró a un rincón del ring perfectamente tranquilo y cuando el juez declaró campeón a Schmeling, protestó de la decisión.

La noticia del fallo fué acogida por el público con muestras de desagrado y de indignación, pues el vencedor del combate fué Sharkey, que había hecho una pelea muy interesante y estuvo a pique de dejar k.o. al alemán.

Tunney saltó al ring y felicitó efusivamente a Sharkey.

RIVERA

HAMBURG - AMERIKA LINIE

HAMBURGO

Servicio regular por buques correos alemanes de VIGO al BRASIL y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

26 de Mayo, vapor	General San Martín.
16 de Junio, buque-motor	General Osorio.
21 de Julio, vapor	General Artigas.

Admitiendo pasajeros en las siguientes clases:
INTERMEDIA, desde 35 1/2 LIBRAS ESTERLINAS
TERCERA DE CAMAROTE, al precio de..... Ptas. 608,70
TERCERA CORRIENTE, al precio de..... — 573,70
Niños de dos a diez años, pagan MEDIO PASAJE. Niños menores de dos años, GRATIS.

Para más informes, dirigirse a

MARIANO LLORENTE
VIGO
García Ollóqui, 19

Telegramas: STNAVIGAR

Herniados Quebrados

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS
AHORA QUE PODEIS, DEBEIS CURAROS

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO, después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada "CASA TORRENT", ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará; es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos los sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, po y con la más absoluta confianza al reputado especialista SEÑOR TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformarlos en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SALAMANCA y en el GRAN HOTEL, únicamente el lunes próximo, día 16 del corriente.—NOTAS.—En VALLADOLID, el día 15, en el HOTEL IMPERIAL, y en LEON, el día 18, en el HOTEL OLIDEN.—TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

¿LUCHA DE TITANES?

Un gigante portugués quiere pelear con Carnera. - La carrera romántica de José Santa

París, Junio (United Press). Puede comenzar la lucha entre titanes. Se ha encontrado el hombre que quiere demostrar a Primo Carnera lo que es. Se llama José Santa, un portugués con 265 libras de peso y 204 centímetros de estatura, es decir, una pulgada más alto que el gigante Primo. Es, además, Santa, una persona ilustrada, y hasta se parece algo a Jack Dempsey y al malogrado Rudol Valentino.

Primo, se dice que almuerza 10 libras de beefsteak para seguir pesando sus 258 libras; el almuerzo de Santa es cerro, y, sin embargo, pesa, como hemos dicho, 265 libras. Y además trabaja con toda asiduidad en París como chauffeur de taxi.

Santa sabe boxear y ganó su primer combate en París por knockout. Su contrario había quedado vencido antes de que se hubiese dejado de percibir el tono del gong marcando el principio del match. En este mes piensa salir con rumbo a Nueva York con la firme intención de atraer a Carnera al ring. Bertys Ferry, el célebre manager franco-americano, se ha hecho cargo de Santa, y ya le ha enseñado en cinco lecciones, una pegada magistral; con la que el portugués podría acabar con todos los policías de París.

Santa tiene tres de sí una carrera bien romántica. En sus comienzos, trabajó en los docks del puerto de Lisboa. Fué luego marino, profesión que tuvo que abandonar por la desgraciada circunstancia de que todas las literas de los barcos eran demasiado cortas para su cuerpo. Así y todo, en su carrera marítima, tiene que anotarse la heroicidad de haber salvado a ocho personas de perecer abrasadas, de cuya hazaña le recuerdan la Medalla de oro de Salvamento, que le fué concedida, y una gran cicatriz en la espalda derecha.

Sobre sus ojos se presentan esas características concavidades, que según Perry son el distintivo seguro del hombre de las cavernas, lo cual no impide que sea un gentleman, que habla portugués, español, francés y el inglés de los docks. Lee y sabe apreciar a Shaw.

Si llega a conseguir a Carnera ante sus puños", decía su manager a la United Press, "va a tener lugar una especie de guerra entre Portugal e Italia de que será testigo América. Carnera es, quizás, el único hombre que puede tener una probabilidad de éxito frente a mi Santa. Sharkey tendría que ponerse en puntillas para poder lograr colocar un golpe en la barbilla de José. Santa ya ha tomado parte en varios combates, pero es tan grande y tan feroz, que en la actualidad hay uno o dos boxeadores que pudieran enfrentarse con él. Nunca será rico, porque es demasiado bueno, y por tanto, yo, que sólo recibo una comisión de sus ganancias, tampoco lo seré."

F A J A S
Elegancia, Belleza y Economía
Casas de Plácido. - Plaza Mayor, 46 y Lonja, 2

LA PRODUCCION DE LOS LIBROS EN ESPAÑA DURANTE EL AÑO DE 1929

Según una estadística basada en los datos del Registro correspondiente y en las informaciones bibliográficas publicadas por las Cámaras del Libro, las obras aparecidas en España durante el último año fueron, clasificadas por asuntos o grupos literarios, las siguientes:

Novelas, 538; Crítica literaria y antología, 150; Teatro, 133; Historia, 131; Música, 130 piezas musicales; Medicina, 114; Política y cuestiones sociales, 109; Derecho y legislación, 90; Poesía, 82; Geografía, 60; Pedagogía y enseñanza, 49; Biografía, 39; Cuestiones militares, 27; Economía política, 21; Estadística, 19; Obras para los niños, 17.

En cuanto a los centros de mayor producción editorial, son Madrid y Barcelona; y en cuanto a los idiomas, el 96 por 100 de las publicaciones están escritas en castellano.

Del total de libros, que suma para el referido año 2.180, las obras originales ascienden a 1.625, y las traducciones a 525; de éstas, 79 fueron del alemán, idioma más traducido en España; después le sigue el inglés, y en último término, el francés y el italiano.

También el grego antiguo y el ruso tiene su número importante.

EN 225.000 PESETAS

se vende una casa muy céntrica, con espaciosos locales, para renta, hotel o industria similar. Facilidades para el pago. Informará, Antonio Córdón, calle Imperial, 37.

LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Las medallas que se dieron y las que se dejaron de dar

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Una de tantas, o una exposición más. Esto ha sido lo que acaba de celebrarse.

El retraimiento de los grandes artistas, el excesivo número de exposiciones particulares, la vertiente iniciada para la terminación de dichos certámenes, y no en poco, la falta de celo en los Poderes Públicos, son causas de que al no suspenderse definitivamente, se repita un día tras otro el espectáculo desolador que ofrecen los Palacios guardadores de las obras en pintura, escultura, arquitectura y arte decorativo que nuestros artistas, olvidando de momento el desconsuelo que nace ante la indiferencia a la labor expuesta, se deciden a hacer el envío y esperan los efectos del Jurado.

La mística cabalgata de críticos acude, buscando entre sus frases las más brillantes, y formando su variado mosaico de pedrería, en el que resaltan los oros bruñidos, las azules violetas, blancos plata, esmeraldas, contrastes de sol a luna, la mañana tempranera, la tarde que se inclina al llegar la noche; barajan adjetivos a su antojo y ellos creen haber enterado al noble pueblo de las obras de arte que más atentas saltaron a su vista, omitiendo a veces las más preciadas, merced a la colocación o a su reverendo antojo, que de todo hay cuando el pintor o el escultor, por bueno que éste sea, no aprueba su erudición, aunque ésta se limite, a veces, a demostrar las dimensiones del marco, si éste es de caoba, de nogal o pino...

En escultura, si la obra es alta o es baja; si es bronce, yeso o piedra...

En esto, nunca se equivocan. Y todo contribuye a lo desolado que están los amplios salones, decorados por las obras expuestas.

Enumerar una por una—el lector conocerá el catálogo y los nombres que lo componen—le son familiares—no es preciso. Ruisiñol, Meirén, Mir Hemeso, Labrada, Pinazo, Rodríguez Jardón, Camio..., en pintura.

Perecejo, Labiada, Soriano Montañad, Beltrán, Torres Insunsa y otros, en escultura.

Todos artistas de mérito, de aquellos que no faltan con su aportación artística al formalismo de exposición que es lo que aún queda.

Sería inútil elegir la obra profunda, imeditada, idueña de un esfuerzo que señala una tendencia en cualquiera de sus manifestaciones; no la hallará el lector, privándonos del placer de describirla.

No obstante, como desde hace muchas exposiciones, abundan las discretas en color, dibujo y ambiente; composiciones de algún tamaño como "La vuelta de la escarada", de Rodríguez Gardón, discípulo de Gonzalo Bilbao, insigne pintor sevillano. Tiene esta obra, brillante policromía, contrastes de luz, términos entre el grupo de figuras campesinas y el paisaje de puesta de sol, bien logrando el ambiente lugareño...

Es lástima que el Jurado, consciente de la personalidad artística muy destacada de Jardón, no haya

querido ver en esta obra, como en otras varias, méritos suficientes para una primera medalla de las que se dejaron desiertas. Y en cambio, parte de este mismo Jurado, en anteriores exposiciones las otorgó a obras cuyo acoplamiento indiscutiblemente será de las galerías semibuterráneas que conducen de un salón oficial a otros...

Estas actuaciones de un Jurado exigente para con los demás, compuesto de pintores, al parecer, dominadores de todos los secretos del arte de Apeles, son, en parte, destructores de la exposición futura. No estaría de más, si es que estas exposiciones han de repetirse, que se estudiase detenidamente la forma de elegir Jurado y entre su reforma, prohibir que, los que hayan actuado tan deplorablemente como ahora, no volviesen a serlo más, evitando que las recompensas estén a merced de quienes puedan canjearlas por el mayor grado de compromisos, mezclando fines particulares...

Entre las figuras del arte se les conoce a algunos, más que por sus obras, por componendas en estos menesteres de colgar o descolgar obras con más o menos taquero.

Los escultores, este año, tuvieron en el fallo más fortuna. Y aunque entre los miembros del Jurado no había—aparte de Moisés Huertas—ninguna figura de prestigio, porque Capuz y Juan Cristóbal, los dos jóvenes maestros de los que tanto espera el arte español contemporáneo, declinaron el cargo, evitando las contiendas contra los que tanto lo saborean.

No obstante, repito, salieron mejor librados. Y Soriano Montañad, uno de los valores más positivos entre nuestros escultores jóvenes, y Torres Insunsa, los dos obtuvieron segunda medalla. Estas dos recompensas, son de las que pudieran agregárselas el sobrenombre de las bien ganadas.

Publicados los fallos, se alejan los artistas de las inmediaciones del local, y, desiertos los Palacios, a semejanzas de tumbas faraónicas, son escasamente visitados por algún rezagado curioso, que gusta, aisladamente, de consultar nombre de artistas o número de obras. Y, en tanto, llega la clausura, dormitan los vigilantes, seguros del deber cumplido, ante la soledad protectora de su sagrada misión.

JOSE MARIA PALMA
(Prohibida la reproducción).

SE VENDE una máquina de hacer medias. Razón, Ronda de Sancti-Spiritus, 59, panadería.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera
GUILLIET HIJOS Y C.ª, S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO

Calle Veracruz 2.ª núm. 6, Salamanca

Central Española y Gran Fábrica de herramientas en Madrid.

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

GUILLIET HIJOS Y C.ª, S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO

Calle Veracruz 2.ª núm. 6, Salamanca

Central Española y Gran Fábrica de herramientas en Madrid.



FIEBRES PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA

El remedio más eficaz contra las fiebres, y especialmente las palúdicas

Veinte años de éxito continuado

Farmacias y Droguerías

Depositarios: E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

SANTANDER MADRID